SERVICIO HISTORICO MILITAR
ARCHIVO DE LA GUERRA DE LIBERACION
DOCUMENTACION ROJA
MESA
ARMARIO 14 | LEGAJO 236 | CARPETA 1 | DOCUMENTO 1

Confidencial

Privado

Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.804. | ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO | Madrid, martes 1 de julio de 1924.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Preparación de dictámenes

No conocemos aún cuál ha de ser el voto que en el Pleno de la Conferencia del Trabajo darán los delegados a la reclamación formulada por la Confederación del Trabajo de Italia protestando contra el nombramiento del representante obrero, que Mussolini hizo a favor de un fascista diputado de la mayoría recientemente elegida a su imagen y semejanza. Pero aun dando por supuesto que los patronos y los Gobiernos—éstos, en muchos casos, contrariamente a sus sentimientos burgueses, pero hostiles al fascismo—aprueben la credencial del diputado fascista, de hecho éste ha dejado de ser delegado obrero, absteniéndose incluso de acudir a las reuniones del Grupo. Y como legal-

Por causas ajenas a nuestra voluntad no publicamos un artículo de nuestro compañero Pablo Iglesias.

mente el Gobierno italiano no puede encuadrar la representación citada ni en su propio grupo gubernamental ni en el de los patronos, resulta desairada y violenta para ellos esta situación, mucho más si se recuerda el orgullo fascista y la insolencia con que el año anterior—en octubre, hace apenas ocho meses—fué interrumpido con silbidos el discurso de Jouhaux cuando negaba la cualidad de representante obrero al enviado mussolinesco.

No es ese sólo el caso recusable, como hemos dicho, aunque sea el único que tiene gravedad. Hay protestas contra el nombramiento de delegado obrero hecho por el Gobierno de Checoeslovaquia, y observaciones, sin llegar a una formal recusación, en cuanto a los de Rumania y Africa del Sur.

La Conferencia tiene este año 290 participantes. En la última sólo hubo 190, lo que da idea de un crecimiento del interés obrero y patronal por estos debates.

Han enviado sus Delegaciones completas 23 países. Las Delegaciones completas están formadas por dos representantes gubernamentales, un patrono y un obrero, más los técnicos que libremente crea necesarios cada Delegación, a dos por tema inscrito en el orden del día.

Hay cuatro países que han enviado Delegación obrera y patronal, pero sólo un representante gubernamental. Estos países son Africa del Sur, Australia, Estonia y Hungría, y seguramente responderán, cuando la Comisión correspondiente les interrogue, que tal anormalidad obedece a razones económicas.

Brasil y Noruega han enviado dos gubernamentales y un patrono cada país, pero falta el representante de la clase trabajadora. Noruega ha cumplido siempre bien sus obligaciones internacionales, y si no ha venido ahora el delegado obrero se debe a la escisión comunista, que no logra incorporar los Sindicatos a Moscú, pero sirve, como se ve, para perturbar el funcionamiento de la organización. Brasil, ¿por qué no ha enviado Delegación obrera? Aunque este año, felizmente, Cuba y la Argentina han acudido con Delegaciones completas, quedan todavía sin representación obrera en la Conferencia Chile, Guatemala, Panamá y el Uruguay, de los países americanos de lengua española, que el día venturoso en que se decidan a practicar una intensa política internacional de tipo democrático podrán influir mucho en Europa, desde la Oficina del Trabajo y desde la Sociedad de las Naciones.

Tampoco han enviado representación obrera Albania, Bulgaria, China, Lituania, Siam y Portugal. Particularmente la ausencia de la Delegación obrera de Portugal la sentimos grandemente los representantes de la Unión General de Trabajadores de España, que celebraríamos poder entablar relaciones de mayor compenetración espiritual con nuestros camaradas lusitanos. ¿No será posible conseguir que este defecto sea corregido para la Conferencia del año venidero?

La Conferencia no se ha reunido en sesión plenaria en toda la semana. Designadas las Comisiones, éstas no han cesado de trabajar, perteneciendo Largo Caballero a la que dirige e interviene en todos los problemas de orden interior, ejerciendo el control, de la que es secretario el director de la Oficina, Alberto Thomas; Fabra Ribas, a la del descanso semanal de veinticuatro horas en las fábricas de vidrio de horno continuo, y el firmante, a la que estudia los procedimientos para impedir la infección del carbunclo, que se propaga en los animales, y por medio de las lanas, pieles, cueros y pelos de ciertos animales causa al año centenares de víctimas entre los obreros que manipulan géneros de esta naturaleza.

Fabra Ribas ha sido designado vicepresidente de la Comisión de que forma parte, en nombre del Grupo obrero. Cuantos pertenecen a esa Comisión fueron invitados para visitar en Suiza una fábrica de vidrio, al objeto de comprobar prácticamente algunas observaciones que se han hecho en la Comisión.

Los delegados obreros de la Argentina pertenecen también a diversas Comisiones: el compañero Negri está en la del carbunclo; Valiño, en la de igualdad de trato para los obreros que sufran accidentes del trabajo, y Quaini, en la del vidrio. Domenech, de Cuba, está en la Comisión encargada de estudiar la mejor manera de utilizar el tiempo que tienen libre los trabajadores, después de las ocho horas de jornada.

El director de la Oficina del Trabajo y el presidente del Consejo de Dirección invitaron el día de la inauguración de la Conferencia, por la tarde, a todos los delegados a hacer una excursión por el lago. El viaje fué verdaderamente delicioso, y Alberto Thomas y monsieur Fontaine pueden estar seguros de haber proporcionado una tarde feliz a cuantos tomaron parte en la excursión por el Leman, cuyas márgenes encierran tantos encantos para los visitantes.

Por algo escoge la burguesía internacional como punto de reposo para su vejez o para sus dolencias estas villas encantadoras del lago Leman, inmortalizadas por los poetas y los novelistas más eminentes.

A. S.

Ginebra, 21 junio.

Se constituye la Agrupación de Puenteareas

Y dirige saludos al compañero Iglesias y al Partido Socialista.

(POR TELEGRAFO)

PUENTEAREAS, 30.—Al constituirse la Agrupación Socialista local, integrada en su fundación por veinticuatro correligionarios, lo ha celebrado con un resonante acto público de propaganda en el Centro Obrero, bajo la presidencia del compañero Benito Casasnovas y concurriendo los correligionarios de Vigo Araujo, Botana, Martínez, Osorio y Brunet, en representación de la Federación Socialista Gallega.

Transcurrió el acto en medio del mayor entusiasmo, pronunciándose razonados discursos ante auditorio numerosísimo. Por aclamación se acordó enviar a Iglesias y al Partido Socialista fraternales saludos.—Benito Casasnovas, presidente.—José Trigo, secretario.

* * *

Muy cordialmente agradecemos el saludo que nuestros excelentes correligionarios dirigen al Partido y a nuestro querido compañero Pablo Iglesias.

En los constantes progresos del Partido Socialista, de que dan fe las altas continuas de nuevas Agrupaciones, hallamos poderosos motivos de estímulo y afianzamiento de la fe inquebrantable que tenemos en el esplendoroso triunfo del Socialismo en España.

LEY APROBADA

Son legítimos todos los hijos

LONDRES, 30.—Por 177 votos contra 12 ha aprobado la Cámara de los Comunes en tercera lectura el proyecto de ley de legitimación, disponiendo que se conceda a los hijos tenidos fuera del matrimonio, cuyos padres se hayan casado después.

Se ha promovido una discusión sobre si debían incluirse aquellos hijos cuyos padres estaban casados con otras personas en el tiempo del nacimiento, es decir, los hijos de aquellos que no eran libres para casarse. Tres diputados conservadores han pedido la exclusión de tales hijos de los beneficios de la nueva ley. Susana Lawrence, laborista, ha defendido el punto de vista contrario. Finalmente, la restricción propuesta ha sido rechazada por 136 votos contra 65.

Un obrero muerto

MALAGA, 30.—Encontrándose trabajando a bordo del vapor italiano «Massionello» el obrero Giuseppe Busnolo se cayó al fondo de la bodega, pereciendo en el acto.—T.

Nuestras normas socialistas

CUART DE POBLET, 30.—Es norma característica en nuestro Partido la constante depuración de sus afiliados, separando de su seno a los que no ajustan sus actos a la moral pública y privada.

Consecuente con este criterio, que tan buenos frutos produce, ya que, prefiriendo ser pocos y buenos a ser muchos y malos, vemos aumentar nuestras filas con valiosos elementos, que vienen a engrosar el Partido desinteresada y espontáneamente, la Agrupación Socialista de este pueblo ha separado de su seno al que hasta ahora ha venido actuando de secretario de la misma.

Las causas que han motivado la eliminación del compañero Federico Muriel han sido, entre otras, algunas irregularidades administrativas, suficientemente probadas.

Por lo demás, la Agrupación sigue registrando altas y laborando con entusiasmo por nuestros ideales.—C.

La crisis francesa vista por Fernando de los Ríos

Del poder personal y de otros poderes.

Nos parecía enteramente incongruente con la tradición histórica francesa el que la cuestión planteada por Millerand se resolviese de modo distinto a como lo ha sido; mas por difícil que sea rectificar una línea espiritual en la historia, no es imposible; ese es el sentido de la crisis de esturctura; y por lo que concierne al caso actual de Francia habrá de convenirse en que sobre su alma vienen trabajando de continuo dos fuerzas antagónicas que laboran con denuedo: la que podríamos llamar romana, cesarista, napoleónica, y la orgánica, federativa, hondamente proudhoniana. La primera aspira a perpetuar la tradición del poder personal; la segunda a hacerlo desaparecer bajo el régimen de responsabilidad y revocabilidad.

Millerand empujaba a la República francesa hacia el presidencialismo; esto es, hacia esa forma de gobierno peculiar a los Estados Unidos de América, según la cual, el presidente del Ejecutivo nombra libremente a sus ministros-secretarios, sólo responsables ante él que, a su vez, es responsable ante el Parlamento. En esta forma de gobierno, la autoridad del Parlamento constitucionalmente se aminora así como se exalta la del presidente de la República. Los ministros no comparecen ante las Cámaras, las cuales han ensanchado su poder gracias al régimen de las Comisiones técnicas.

Ese tipo de gobierno es el que, bajo el ascendiente de Norte América, ha prevalecido en la Argentina con ligeras variantes. Pero se comprenderá cuán otros son los supuestos del derecho público francés y, en general, los de las viejas democracias republicanas europeas, si se medita en el hecho de que el presidencialismo de los Estados Unidos es el resultado de una traducción de las instituciones inglesas del siglo XVIII al ocurrir la independencia americana. Los Estados Unidos copiaron en lo esencial a Inglaterra y siguieron después rumbo propio; su lucha fué con el pueblo inglés y no con la corona inglesa.

Mas los pueblos europeos, para llegar a la organización democrática, han necesitado luchar de modo cruento y por siglos con la realeza y con el poder personal, y sería paradójico que como fruto de sus triunfos apareciese fortalecido el poder por cuya debilitación han batallado, e inversa, que resultare amenguada en sus funciones la acción popular. Francia, pues, al negarse a sostener a Millerand, sigue fiel a sí misma, fiel a los supuestos de la revolución del XVIII y del 1848, fiel a las fecundas inspiraciones de Proudhon.

No; las democracias no pueden seguir el rumbo que marcaba a Francia la acción de Millerand; las democracias, si han de desarrollar sus principios vitales, orgánicos, seguirán, por lo que al Poder ejecutivo respecta, trayectoria análoga a la de Suiza o a la de aquella pequeña República americana del Uruguay, cada día más plena de significación cultural. El Uruguay somete a elección popular el nombramiento del Consejo de ministros; Suiza, a la designación por las Cámaras; ninguno de los dos permite que lo nombre el presidente del Ejecutivo; ambos parecen considerar, y con razón, que esto representa una supervivencia de la acción de la realeza en los países pseudoconstitucionales, en los cuales, según la vieja fórmula, «el rey nombra y separa libremente los ministros». Esa fórmula apareció por vez primera, y ello es muy significativo, en la Carta Otorgada, autocrática, francesa de 1814.

Fernando DE LOS RIOS

MIENTRAS EL REY LLAMA A CONCORDIA...

Los fascistas siguen haciendo de las suyas

El discurso del rey ante los representantes de las Cámaras.

ROMA, 30.—Cumpliendo el protocolo, las representaciones de las Cámaras han estado en el palacio del Quirinal a entregar al rey la contestación al Mensaje de la Corona. Y el monarca, resucitando un uso antiguo que desde hace mucho tiempo no se practicaba, ha establecido el diálogo con los representantes del Parlamento. Ello ha sido motivo de muchos comentarios, planteándose cuestiones de derecho constitucional.

La audiencia se ha verificado solemnemente en la sala del trono y se hallaba presente el jefe del Gobierno con sus ministros y funcionarios palatinos.

Víctor Manuel ha contestado con el siguiente discurso:

«Señores senadores y señores diputados: El Mensaje que acabáis de entregarme en nombre de ambas ramas del Parlamento demuestra la uniformidad de espíritu e intenciones con que ambas Cámaras acogieron el programa que tuve a bien de indicarles para su labor. Por lo tanto, expreso a la una y a la otra mi satisfacción y mi gratitud, felicitándome de que el Senado del Reino y la Cámara de los Diputados hayan querido, con tanta franqueza en el pensamiento y armonía en el sentir, garantizar un seguro y victorioso porvenir a la patria.

Estoy seguro de que inspirándonos en el recuerdo de los hermanos nuestros muertos, la concordia entre todos los italianos ha de dar a esos gloriosos héroes la seguridad de que no en vano se sacrificaron para la grandeza y la prosperidad de un país digno de los mejores y mayores destinos. Esta palabra de concordia que acabo de pronunciar expresa las unánimes aspiraciones de la conciencia popular. En este día, en que un crimen horroroso está provocando mi execración, la de mi Gobierno, la de ambas Cámaras y la del país, es más que nunca necesario que las dos ramas del Parlamento den a la nación el ejemplo de la cordura y la conciliación.

El pueblo italiano aspira ardorosamente a la valorización de sus grandes energías, a la tranquilidad en el trabajo fecundo, a la perfección cada día mayor de su sentimiento de unidad, al afianzamiento de la disciplina y del organismo Estado, dentro de la normalidad de la vida nacional.

Ambas Cámaras sabrán, con su sabiduría, su actividad y su alto sentido de las responsabilidades, laborar y cooperar al logro completo de estas comunes aspiraciones.»

Varios diputados no van al Quirinal.

Como era natural, los diputados representantes de las oposiciones que forman parte de las Mesas parlamentarias, siendo consecuentes en su actitud, no han querido acudir al palacio del Quirinal al acto de la entrega del mensaje al rey.

Uno de los vicepresidentes de la Mesa del Congreso ha presentado la dimisión de su cargo.

Ni los populares, ni los demócratas, ni socialistas, ni maximalistas han ido al Quirinal.

La nota de las oposiciones.

Las oposiciones han hecho público el texto del acuerdo recaído en su última reunión. Firman esta moción populares católicos, católicos independientes, demócratas, republicanos, radicales, unitarios, maximalistas y comunistas. Dice así:

«La Asamblea declara solemnemente que la primera e improrrogable condición de la pacificación del país es la restauración del orden jurídico roto, siempre que esta restauración no la haga un Gobierno que desprecia la opinión, que la viola sistemáticamente y que hace escarnio de los idearios de todos los partidos.

Es precisa también la represión inexorable de toda ilegalidad y la reintegración absoluta, para bien de los ciudadanos todos, de la autoridad, y con ella de la ley, que es la autoridad propia del Estado.

Solamente tales medidas pueden eliminar las causas actuales de la crisis que padece Italia, restableciendo las condiciones indispensables al libre ejercicio del mandato parlamentario, devolviendo a Italia la paz que tanto necesita, la paz en la libertad y en la justicia.»

En cambio, los fascistas amenazan.

Se sabe que en Bari se han reunido las representaciones regionales del fascismo, y se ignora cuáles son los acuerdos recaídos, aunque más bien se supone que no ha habido acuerdos y sí mucha discusión, pues pasado mañana, miércoles, ha de celebrarse otra reunión análoga en Palermo, para donde se han dirigido los representantes del fascismo.

Sin embargo, hay versiones de que predominan los aires de amenaza y que triunfe la tendencia de los boloneses, que defienden la continuación de Mussolini en el Poder cueste lo que cueste y con las armas en la mano.

Los fascistas de Bolonia, el pasado viernes, momentos después en que toda Italia había consagrado diez minutos de meditación a la memoria de Matteotti, lanzaron públicamente un cartel de desafío en que se consignaba: «El que vaya contra el fascismo o contra Mussolini se encontrará, inexorablemente, con nuestras armas.»

Nuevas agresiones fascistas.

Llega aquí la noticia de que en Bolonia se ha cometido por los fascistas otro secuestro.

Desde el día 25 ha desaparecido de su domicilio un militante socialista llamado José Meccaferri, de cuarenta años, mutilado de la guerra. Desde dicho día nada sabe de él su familia. La opinión pública supone que ha desaparecido por una acción fascista, pues Meccaferri era franco y activo adversario.

También en Bolonia ha sido apaleado tremendamente el diputado republicano señor Bergamo. A este diputado el año pasado ya le dieron el ricino.

Detalles de esta nueva agresión dicen que cincuenta fascistas se echaron sobre el señor Bergamo para sujetarle y apalearle impunemente y con toda brutalidad.

Igualmente los fascistas boloneses han realizado no hace mucho las hazañas análogas de apalear a los diputados socialistas Ceriani y Alfani, cuando iban en la presidencia del entierro civil de un correligionario.

En Bolonia, ante estas repetidas agresiones del matonismo fascista, se han producido las consiguientes protestas y han salido las tropas a la calle para mantener el orden.

Periodistas extranjeros expulsados.

Se está dando orden de expulsión contra varios periodistas extranjeros, pertenecientes a periódicos de tendencia democrática.

Se afirma que no hay censura a la prensa, se dice que se puede enviar libremente cuantas informaciones se quiera; pero el Gobierno fascista coge a los que considera indeseables y los coloca en la frontera y les invita a marcharse para que no sigan informando.

Más detenciones.

Parece ser que se han dado órdenes de habilitar cuarenta nuevas celdas en la cárcel llamada de Regina Coeli.

Ayer ingresaron diez detenidos más como complicados en el asesinato de Matteotti.

Hay órdenes de detención contra un diputado fascista.

Se espera que en breve se practicarán otras, todas ellas de sujetos relacionados con el fascismo.

Como se ve, la labor de los jueces está resultando muy laboriosa y complicada.

El nuevo Gobierno.

Aunque hasta el miércoles no quedará constituído el nuevo Gobierno de Mussolini, se sabe ya quiénes son los cuatro ministros nuevos.

César Nava, ministro de Economía. Es actualmente senador; pertenecía al partido popular católico, con Dom Sturzo, pero aunque no es fascista, sino de la llamada Liga Católica nacional, le presta su concurso a Mussolini.

Alejandro Casati, ministro de Instrucción pública. También es senador y también es tránsfuga, aunque se titula liberal.

Garrochi, va a la cartera de Obras públicas; es diputado y se titula hoy liberal de la derecha, aunque algún tiempo se las dió de revolucionario.

Lanza di Scalla, titular de Colonias, fué anteriormente ministro de la Guerra con Facta.

Aunque se ha dicho que también serán sustituídos todos los subsecretarios, hasta ahora nada se sabe oficialmente.

Según esta combinación ministerial, el nuevo Gobierno de Mussolini quedará formado por cinco ministros adictos incondicionales al fascismo, cuatro titulados liberales y un llamado católico.

Esta composición del Gabinete produce los consiguientes comentarios acerca de cuánto puede durar esta postura de Mussolini, que hace desesperados esfuerzos para hacer frente a la opinión universal conservándose en el Poder, porque el «duce» sabe que si deja de ser presidente del Gobierno, el fascismo ha terminado.

El porqué de una adhesión.

Después de sus discursos del Senado y ante la mayoría del Congreso, Mussolini ha recibido la adhesión de la Confederación de la Industria, entidad patronal que tiene gran ascendiente en la industria y en la banca.

Dice tal organización patronal que el Gobierno puede contar con todo su apoyo ahora como antes del asesinato de Matteotti.

La razón de esta actitud de los capitalistas adscritos a tal organismo es clara porque dice públicamente que el régimen fascista está entregado a una colección de negociantes y banqueros, y éstos tienen sumo interés en que las cosas continúen lo mismo.

Número extraordinario.

Nuestro fraternal colega «La Giustizia», de Milán, con ocasión del homenaje que el pueblo de Italia ha rendido el día 27 a Matteotti, ha publicado un número extraordinario muy interesante, dedicado al querido amigo asesinado.

Hay interesantes artículos de Turati, Rossety, Roberto Bracco, Treves, Bertini, Salvatorelli, Zibordi, Arturo Labriola, Brochi, Sabatino Lopez, Berti, Rigola y otros. Encuadra la primera plana una admirable fotografía del que fué secretario del Partido Socialista Unitario.

Este número del querido colega ha constituído un verdadero éxito para el Partido de que es órgano oficial.

La protesta en España.

CABEZAS DE SAN JUAN.—La Agrupación Socialista «El Primero de Mayo» protesta contra el crimen cometido en nuestro compañero Matteotti, luchador incansable por la justicia y la libertad.

Homenaje a Iglesias

BARACALDO, 1.—El Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya ha tomado el acuerdo de donar 15 pesetas mensuales a favor del homenaje a Iglesias, a contar desde el pasado mes de junio.—El secretario, Angel Lacort.

FERROVIARIAS

Un caso de represalia

VALENCIA, 30.—Por parte de la Empresa del Central de Aragón se vienen realizando cuantos actos puede poner en práctica para desmoralizar el espíritu de organización de los ferroviarios e impedir que se afilien a nuestro organismo.

Lo ocurrido en las elecciones para el Tribunal Central es un caso de verdadera coacción. Al personal le han obligado a votar entregando los sobres abiertos, y cuantos llevaban nuestra candidatura fueron rotos. A la mayoría del personal se le obligó a votar en blanco.

Pero hay algo que es aún más censurable. So pretexto de que escasea el trabajo han sido despedidos seis de nuestros mejores compañeros de talleres, y que no escasea el trabajo queda plenamente demostrado con decir que se están trabajando horas extraordinarias.

Hemos visitado al gobernador para poner en su conocimiento este caso, y nos ha prometido informarse de lo ocurrido.

Entre el personal existe profundo disgusto por las coacciones y represalias de que viene siendo objeto por parte de la Compañía.—El Comité de zona.

UNA OBRA DE BENAVENTE

"Más allá de la muerte"

No frecuentamos el teatro; de ordinario nos aburre. Le tuvimos gran afición; pero eso fué a especie de sarampión, propio de la juventud, tan intenso, que la fiebre nos produjo el ingrato delirio de la crítica. Ahora, por lo general, nos entretiene más la charla ante el velador de un café que oir una comedia. Pero ayer nos desvió de nuestra costumbre el título sugestivo de una obra de Jacinto Benavente: «Más allá de la muerte». A estas horas deploramos haber desertado de la rutina. Conociendo solamente el título hubiéramos quedado más complacidos que habiendo visto el drama.

Hemos dudado—aunque sólo un instante—si el señor Benavente ha escrito esta obra acuciado por la inquietud del más allá o influenciado por su nueva modalidad de autor de argumentos peliculescos. Pronto ha huído de nosotros la vacilación. «Más allá de la muerte» no es la obra de un pensador, sino el trabajo de un peliculero.

Y lo creemos así no en demérito del señor Benavente, cuyo talento nunca hemos negado nosotros, sino, precisamente, en honor suyo. Si el ilustre comediógrafo hubiese intentado abordar el problema de nuestra supervivencia espiritual, su fracaso sería definitivo. Para argumentador de películas, el lío pseudo-psicológico y pseudo-científico que nos presenta en escena no está del todo mal. Mas aun contando con este relativo valor de la nueva producción, habremos de declarar que, como obra escénica, «Más allá de la muerte» no tiene posibilidad de evadirse del recinto en que suele encerrarse lo francamente deplorable.

El arte sutil de Benavente sirve para hacer encajes maravillosos con tipos y cosas banales. El señor Benavente es un excelente modisto de almas; las viste bastante bien. Lo que no sabe es desnudarlas. Por eso los personajes de «Más allá de la muerte», que quieren presentársenos como almas desnudas y atormentadas en su desnudez por la duda de la supervivencia, no pasan de ser peleles provistos de ciertos resortes que les hacen decir con soberbia brillantez un fatigoso rosario de tonterías. Y las tonterías puestas en esmalte resultan bastante más tontas. Si los hombres, fundamentalmente buenos, han de hablar y proceder como habla y procede el Raimundo benaventino, es preferible escapar de los buenos y buscar compañía entre los malos, que habrán de resultarnos más lógicos y más entretenidos.

¿Qué hay más allá de la muerte? Señor Benavente: para que no andemos devanándonos los sesos en tan profunda y peligrosa investigación se han inventado las religiones. Jesucristo, Buda y Mahoma, con sus revelaciones, han ahorrado a la humanidad considerables quebraderos de cabeza. Cuando venimos al mundo nos encontramos hecho todo eso. Se da a las criaturas la inyección cristiana, budista y mahometana—según donde nazcan—, y ya no tienen por qué andar en averiguaciones. Cada cual dispone por muy poco esfuerzo de su fe correspondiente y puede dedicarse con toda holgura a las ocupaciones en que ha de ganar su sustento; por ejemplo: firmar pólizas en Bolsa o construir mesillas de noche. Sin una organización así la inquietud por nuestro más allá no nos dejaría vivir. Estaríamos todos entregados a la vida contemplativa, y al absorber ese misterio toda nuestra atención el mundo se encontraría en estado de perfecto salvajismo. Las religiones, aun dándonos fórmulas tan sencillas y poéticas de nuestra procedencia y nuestro porvenir, llegan en la perfectibilidad de su organización a extremos todavía más cómodos para el ejercicio de la fe: se encargan de dirigir ese ejercicio los sacerdotes. Y merced a tan considerable y práctica ayuda el mundo puede progresar. Cuando un espíritu exaltado se encuadra dentro de una religión estaremos en presencia de un místico, capaz del martirio, que le llevará al altar. Y cuando el exaltado no ha tenido la ventura de dejarse subyugar por la fe religiosa, siempre tan consoladora, nos veremos frente a un rebelde demoledor.

¿Más qué son esos personajes de «Más allá de la muerte»? ¿Creyentes? ¿Escépticos? ¿Devotos de la teosofía? ¿Y quién representa en la comedia el pensamiento del autor? ¿Ese señor absurdo dedicado a redimir ladrones callejeros? ¿O ese infeliz Raimundo, que, acaso por disimulo de su sensualidad, cree ver en Florencia la reencarnación de su esposa muerta, y que cuando baja el telón proclama, entre los suspiros agónicos de la histérica, que el más allá es el amor? ¿O ese doctor que, explotando el espiritismo en un medio ilustrado, se asombra luego de que Florencia, merced a un simple fenómeno telepático o de transmisión de pensa-

miento—que en estas materias es el abecé—, descubra que el hermano de Raimundo acaba de asesinar a la princesa? Porque en «Más allá de la muerte» hay una princesa asesinada, una «médium» secuestrada que se envenena, un doctor que se sirve de sus estudios para truculentar bellaquerías, dos hermanos separados por ciertas canalladas paternas, un ladrón redimido que, a pesar de pasarlo admirablemente, siente el tirón del oficio, y un caballero esclavo eterno de la verdad, que no admite siquiera la piedad ibseniana de la mentira y que acaba por acogerse a ésta y por avenirse a cosas muy poco hidalgas. En fin, un verdadero lío, propio para una película, pero no de esas de una vez, sino en varias jornadas. Porque con lo que los personajes de «Más allá de la muerte» hacen y refieren hay cinta con metraje para un mes.

«Más allá de la muerte» es una obra muy inferior al rango de Benavente. Si éste ha querido ir más allá de la línea marcada por su teatro anterior ha errado en el propósito, porque se ha quedado más acá, bastante más acá del mojón que tenía señalado con su teatro blanducho, ingenioso y un poco cáustico. Vuelva a sus figurines de a ras de tierra y déjese de problemas de ultratumba, con cuyo desdichado planteamiento no consigue—¡oh dolor!—ni producirnos el cosquilleo de la inquietud.

Indalecio PRIETO

CASA DEL PUEBLO DE EIBAR

Una excursión a Tolosa

La Casa del Pueblo de Eibar, por medio de su órgano directivo, acordó en su última reunión celebrar una excursión de propaganda a la hermosa villa de Tolosa, pueblo extraordinariamente industrial, y, por lo tanto, de un gran porvenir para la organización obrera.

Esta jira se verificará el domingo, 21 de septiembre venidero, y la Administrativa que suscribe, deseando que este importante acto constituya un completo éxito, ha resuelto editar unos sellos de varios precios, a fin de que los compañeros que deseen dar una prueba de solidaridad y cariño a los trabajadores tolosanos puedan adquirirlos y reunir insensiblemente la cantidad necesaria para el viaje y demás gastos. Estos sellos se pondrán a la venta la semana próxima.

Los camaradas que deseen formar parte de esta excursión deben dirigirse a cualquiera de los dos compañeros que firman esta nota.

Conviene que los obreros organizados de San Sebastián, Vergara, Hernani, Mondragón, Pasajes, Rentería e Irún se sumen también a esta excursión, haciendo ellos los trabajos precisos para que de cada localidad se congregue en Tolosa un buen número de entusiastas compañeros.

La idea está en marcha. Ahora es necesario que todos contribuyamos a que la excursión tenga la resonancia y los frutos que merece. Hay que demostrar plenamente a los muchos enemigos que nuestra organización tiene en Tolosa que aquellos queridos camaradas y amigos no están solos, sino que a su lado tienen a todos los trabajadores conscientes de Guipúzcoa.

¡Animo, y a trabajar para que nuestros propósitos se vean coronados por un completo triunfo!

Eibar, 30 de junio de 1924.—Por la Junta administrativa: El secretario, Isidoro Echevarría; el presidente, Juan de los Toyos.

ACTOS CIVILES

SANTANDER, 30.—Los compañeros Santiago Ramos Martínez y Angeles Villar han inscripto un niño en el Registro civil.—Vasay.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA
DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio	12
II. Kobatch (R.).—Política económica internacional	8
III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política	7
IV. Tugan-Baranowsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo	6
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina	10
VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera	10
VII. Waxweller.—La cuestión de Bélgica	3
VII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga	1
VIII. Damaschke (A.).—La reforma agraria	6
IX. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal	5
XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas	5
XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—El socialismo moderno	7
XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización	8
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.)	

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

La Federación Socialista de Buenos Aires

Cuando esta correspondencia aparezca en EL SOCIALISTA habrá tenido efecto el II Congreso ordinario de la Federación Socialista de Buenos Aires (capital federal), que, según la convocatoria, debe realizarse en los días 18, 21 y 22 de junio.

La ciudad de Buenos Aires está dividida electoralmente en 20 circunscripciones, que forman un solo Colegio electoral, por cuyo motivo en los estatutos del Partido Socialista se acepta la constitución de un Centro Socialista por circunscripción. No obstante, como algunas son demasiado extensas o muy pobladas, para una mejor eficacia en la propaganda, se permite también más de un Centro seccional por circunscripción, y siempre que no se opongan los ya constituídos en el mismo radio.

Además, de acuerdo al artículo 1.º de los estatutos, pueden adherirse al Partido Agrupaciones de oficio con fines políticos en número de una por cada gremio. (De este aspecto del Partido prometemos ocuparnos en otras sucesivas correspondencias.)

Según esas disposiciones estatutarias, existen en la capital: Cinco Centros en la Sección 1.ª; uno, en cada una de las Secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 8.ª, 9.ª, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20; dos Centros en las 6.ª y 7.ª, y tres Centros en la Sección 16. Hay también un Centro Socialista Femenino y tres Agrupaciones de oficio: Empleados de comercio, Gráficos y Chóferes. En total, 32 Centros y Agrupaciones, con 2.254 afiliados en conjunto, el día 30 de marzo de 1924.

Esas Agrupaciones Socialistas están reunidas desde hace dos años en una Federación, que celebra anualmente Congresos para discutir la labor de sus representantes en el Municipio y la de la Junta Ejecutiva. Esta Junta Ejecutiva se renueva en cada Congreso luego de considerado su informe anterior, y es el órgano encargado de realizar las campañas electorales locales del Partido, así como las diversas agitaciones de orden general y doctrinario que correspondan a la jurisdicción de la capital. Los Centros seccionales y Agrupaciones hacen también su propaganda dentro de las Secciones de sus domicilios y colaboran en la general o campañas con la Junta Central.

Uno de los puntos del orden del día que se somete a la consideración del Congreso es el informe sobre la campaña electoral habida el 23 de marzo último. Los lectores de EL SOCIALISTA recibieron oportunamente la grata noticia de aquel triunfo; mas conveniente es recordar algunos datos históricos que nos han dejado las diversas campañas. Este año la lucha era doble: senador y diputados. Desde que existe la ley Electoral llamada «Sáenz Peña», de emisión secreta del voto, el Partido ha concurrido a la lucha, obteniendo en la capital los siguientes resultados en las elecciones de senador:

En 1913, 42.084 votos; en 1919, 48.079; en 1922, 62.366; en 1923, 77.501, y en 1924, 80.543.

En el año 1913 se triunfó por 11.326 votos sobre el candidato radical, resultando electo nuestro malogrado camarada Enrique del Valle Iberlucea. Las elecciones de 1919 y 1922 se perdieron por 2.765 y 4.739 votos, respectivamente, en beneficio del candidato del Gobierno.

El año 1923 triunfamos sobre el partido del Gobierno radical por 6.815 votos, obteniendo el acta el compañero Mario Bravo, y en las últimas elecciones del 23 de marzo nuestro compañero Juan B. Justo logró, contra el del partido radical, la cantidad de 9.933 votos de mayoría. Como los senadores por la capital son solamente dos, puede decirse sin eufemismos que el Partido Socialista tiene acaparada toda su representación.

En cuanto a lo que respecta a las elecciones para diputados, la oscilación de votos tenidos por el partido desde su fundación es la siguiente:

AÑOS	Votos.	Resultado.
1896	134	»
1898	105	»
1900	135	»
1902	116	»
1904	1.257	1 diputado.
1906	1.660	»
1908	3.495	»
1909	5.100	»
1910	7.006	»
1912	18.844	2 diputados.
1913	48.577	2 ídem.
1914	42.662	7 ídem.
1916	40.564	3 ídem.
1918	46.501	3 ídem.
1919	52.001	1 ídem.
1920	52.579	7 ídem.
1922	59.153	4 ídem.
1924	76.821	13 ídem.

La nueva ley electoral citada rige desde el año 1912, por lo que es fácil ver cómo excluyéndose la compra venal del voto y siendo éste secreto el electorado consciente, al tener seguridad de no poderse hacer recaer sobre él ninguna represalia, vota, entusiasmado, por nuestro Partido.

De los trece diputados electos este año tenemos que lamentar el fallecimiento prematuro, antes de ocupar el cargo, del compañero Eugenio Albani, quedando así reducida a doce diputados, más tres que no cesaban en su mandato y otros tres obtenidos por la provincia de Córdoba, suman el total de dieciocho los diputados que el Socialismo tiene en el Parlamento argentino, sin contar los dos senadores citados.

Ha de resultar curioso para algunos el hecho de que teniendo el Partido Socialista solamente 2.254 afiliados en la capital el día 30 de marzo, según explicamos más arriba, hayan no obstante obtenido el día 23 del mismo mes 76.821 votos sus candidatos a diputados y 80.543 el senador. Pero esa curiosidad sólo lo será para los que no conocen la razón de ser de nuestro Partido, porque los afiliados se lo explican fácilmente conociendo las obligaciones que contraen al ingresar en las filas del Partido político obrero.

Ha desfilado por el Partido Socialista en Buenos Aires, probablemente, la cantidad de 100.000 ciudadanos. De ellos sólo han quedado 2.254, y el resto, fallecidos algunos, emigrados otros; los demás volvieron traquilamente al lugar que ocupaban en el trabajo y la sociedad porque eran perseguidos en su pensamiento político, tomándose con ellos arbitrarias e injustas represalias, o bien les resultaba muy pesada la recta disciplina del Partido con su atento control sobre todos sus actos e ideas. Esos ciudadanos, aunque retirados de su vida activa y de la brega diaria de los Centros seccionales, son los que comúnmente se denominan simpatizantes, y, llegado el momento electoral, acompañan con su voto a los compañeros de ayer. He ahí explicado en pocas palabras el por qué de la enorme diferencia de guarismos.

La Junta Ejecutiva de la Federación, durante la campaña electoral última, que duró desde el 27 de enero al 21 de marzo, dió 247 conferencias, a cargo de 55 oradores, invirtiendo en ellas la suma de 15.677,18 pesos por conceptos diversos, entre los cuales 6.182,80 pesos lo fueron en cartelones, manifiestos, boletas y folletos y 2.108 en afiches anunciadores de conferencias. Esa suma gastada en la última elección es reducidísima en comparación a lo que cuesta a los partidos burgueses y aun a lo consumido en anteriores campañas realizadas antes de la existencia de la Federación.

Los senadores y diputados en la Argentina gozan de una dieta de 1.500 pesos mensuales, de los cuales, de acuerdo con los estatutos, los representantes socialistas entregan al Partido el 50 por 100. Existiendo hasta la pasada elección diez diputados y un senador y ahora dieciocho de los primeros y dos de los últimos, puede colegirse por esa cifra la elevada suma que ingresará en la Caja del Partido para ser destinada a la propaganda del ideal socialista. Sin duda que mucho de ese aporte será destinado a la propaganda en el interior, donde se cuenta con grandes núcleos de opinión en las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, Santa Fe, etc., de lo que es dado esperar un brillante resultado práctico.

Este año no le toca ocuparse al Congreso local de campaña electoral municipal alguna, pues éstas se efectúan en el mes de noviembre próximo, siendo la última realizada en noviembre de 1922. Sólo considerará el informe de nuestros concejales, que en número de diez, en un Concejo deliberante de treinta, constituyen justamente un tercio de su total. Es seguro que el único concejal comunista, electo en 1920, y que termina este año, no será reelegido, quedando sin representación ese partido (?), el que, por otra parte, dando la verdadera impresión de su derrota, hace pocos días dejó de editar su órgano diario para convertirlo en semanal.

Nos ocuparemos del Congreso local en momento oportuno.

Miguel NAVAS

A los jóvenes de Santa Bárbara

Una vez más, aunque se nos tilde de machacones, hemos de llamar la atención de los jóvenes de este pueblo para que se aparten de los lugares donde, además de malgastar el dinero que a costa de tantos sacrificios ganan, adquieren malos hábitos, y vengan a nuestro campo, al campo socialista, a luchar por el advenimiento de un régimen más igualitario y más justo.

Es un deber ineludible en todos los que sufrimos las consecuencias de la especial constitución de la sociedad actual agruparnos en torno a la bandera socialista para colaborar en la creación de un porvenir más humano.

Entre algunos jóvenes de aquí existe el propósito de organizar una Juventud Socialista. Magnífica idea; pero es necesario que ella encuentre eco entre aquellos jóvenes que aun viven apartados de nuestras luchas. A persuadirles para que dentro de poco tiempo sea un hecho nuestra anhelada pretensión van encaminadas estas líneas.

La lucha entre el capital y el trabajo se hace cada día más grave y difícil. Los unos luchan por seguir cual zánganos que a la colmena social no aportan nada útil, viviendo a expensas de los que todo lo producen y nada poseen; éstos, los desposeídos, luchan por conquistar lo que por ley natural les pertenece: el producto íntegro de su esfuerzo. ¿Cuál es el ideal que de manera franca y decidida labora por la igualdad social? El socialista. Luego el puesto de todos los asalariados está en las filas del Partido Socialista.

El día que todos los trabajadores nos unamos al calor de tan excelso ideal podremos decir que nos hemos puesto en el camino que ha de conducirnos a nuestra total emancipación.

Unámonos, pues, jóvenes de Santa Bárbara. Observad que nuestro común enemigo no pierde detalle para darnos la batalla en toda clase de luchas. Ahora mismo, en este distrito, no se ha repartido el boletín para la inscripción en el Censo electoral.

J. LL. M.

A 65

pesetas gabardinas impermeabilizadas, colores y formas última novedad. (Valen 90.)

A 75

trajes hechos y a medida, que en todas partes cobran 100. Véanlo y se convencerán. **Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. Casa SEÑA**

En favor de "EL SOCIALISTA"

	Pesetas.
Suma anterior	101.293,64
MADRID.—M. Moreno, 1; J. Magro, 1; M. Giordano, 1; J. García, 1; A. Velázquez, 1; S. González, 8; S. González Francés, 8; V. Madrigal, 1; E. Chamón, 1; Oficios Varios de Chamartín, 1; N. Revuelta, 0,50; J. A. Meliá, 5; C. Santigosa, 1; J. Domingo, 1,50; Grupo Socialista del Arte Rodado, 5; P. Manjón, 2; S. Gil, 2,50; J. M. S., 1; A. González, 2; G. Brihuega, 3; T. Jiménez, 2; L. Peláez, 2; Federación Obreros Metalúrgicos, 10; Federación de Dependientes de Comercio, 2; Biseladores de Lunas, 1; D. Menchero, 2,50; R. Martín, 1; F. Moya, 1; E. Suárez, 2; D. Correas, 4; T. Díaz, 3; A. García, 1; M. Gómez, 10; M. Rabasa, 1; F. G. Arenas, 4,50; C. Poyatos, 1; A. Matesanz, 1; L. Arribas, 1; F. Montequi, 1; P. San Juan, 0,50; P. Martín, 0,50; M. Rouco, 1; A. del Olmo, 4; M. Maldonado, 1; U. Pérez, 1; J. Ortega, 1; F. Calabia, 2; J. García Cruz, 5; J. Hedrosa, 2; M. Cuadrado, 1; C. Domínguez, 2; L. Novoa, 1; C. Martín, 1; Embaldosadores, 5; Grupo Socialista de Embaldosadores, 6; Carboneros, 6; Tallistas, 5; Constructores de Mosaicos, 10; Dependientes de Vaquerías, 10; Poceros, 15; Fundidores Tipográficos, 3; Grupo Socialista de Dependientes de Vinos, 5; Pavimentadores, 10; Repartidores de Periódicos, 4; Aserradores Mecánicos, 1; Tejeros, 5; Grupo Socialista Metalúrgico, 2; Zapateros, 19; Agrupación Socialista, 3	220,50
Total	101.514,14

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

El Pleno del Ayuntamiento acuerda dejar sin efecto el cobro de los nuevos impuestos

Ayer celebró sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento para tratar de la supresión del arbitrio que se proyectaba cobrar so pretexto de un reconocimiento sanitario en los artículos alimenticios.

Ocupó la presidencia el teniente de alcalde señor García Rodrigo. Se dió lectura de la proposición del señor Latorre y otros concejales pidiendo la supresión de dicho arbitrio y la resolución del delegado de Hacienda, quien dice que lo preceptivo es la inspección sanitaria, pero no el cobro de impuesto alguno.

Después de leídos estos documentos se entabló un breve debate en el que el señor Arteaga declaró que se había tomado el acuerdo de cobrar el impuesto con su voto en contra y sin saber los que lo aprobaron lo que hacían.

Terminó la discusión acordándose dejar sin efecto el cobro del impuesto que tan mal efecto había causado en el vecindario.

A esta sesión concurrió por vez primera el nuevo concejal señor Alvarez Arranz.

Homenaje a la vejez

(Por teléfono.)

PAMPLONA, 30.—En el bosquecillo de la Taconera se ha verificado una fiesta-homenaje a la vejez en honor de diecisiete ancianos de ambos sexos.

Hicieron uso de la palabra el señor Urechi, presidente del Comité de la vejez; el presidente de la Diputación provincial, el alcalde y otros, enalteciendo la labor que en pro de la ancianidad se viene realizando.

Se ha dado una comida en el Palacio provincial, otorgándose 25 nuevas pensiones.

A los actos acudió la banda infantil del barrio de la Rochapea, resultando muy emocionante la fiesta.—Lumiago.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Socialista Obrera.

SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA)

TELEFONO. 401

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.-Teléf. 33-31 J.

Cervecería.-Mariscos.-Bocadillos en toda clase de fiambras. Especialidad en ensalada rusa.

Se recomienda la lectura de las siguientes obras

	Pesetas.
«En plena dictadura bolchevista» (Lokerman)	2,50
«El régimen sovietista» (Lokerman)	2
«En el reino de los rojos» (Volsky)	2,50
«Los bolcheviques, juzgados por ellos mismos» (Socoloff)	2
«Dos revoluciones» (Aldanoff)	2

Se acompañará en los pedidos 0,40 pesetas para franqueo y certificado, y ellos han de dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA, apartado de Correos 10.036 (estafeta X).

La Diputación acuerda vender al Ayuntamiento los solares del Hospicio de Madrid

Para tratar de la oferta hecha por el Ayuntamiento para la adquisición de los solares del Hospicio, ayer se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria, convocada por el señor gobernador.

Se leyó la propuesta de la Diputación para la venta de los solares y una enmienda al dictamen presentada por los señores Alvarez Salazar y Gómez Arias, en la cual se dice que resultan lesionados los intereses de los hospicianos con la forma en que se propone la venta. Termina la enmienda proponiendo que los solares se saquen a pública subasta, concediendo al Ayuntamiento el derecho de tanteo.

Después de defendida la enmienda por los señores Fernández Núñez, Salazar y Gómez Arias, se desecha por 26 votos contra tres.

Después se pone a votación el dictamen por el cual se conceden al Ayuntamiento los solares por la cantidad de seis millones de pesetas, siempre que la venta sea aprobada por la superioridad, y queda aprobado por 26 votos en pro y tres en contra.

El señor Carvajal presenta una adición, que es aprobada, por la cual se ruega al Ayuntamiento que destine los solares a fines reproductivos de utilidad municipal, a fin de acortar los plazos de pago.

Y se levantó la sesión.

NUEVOS COMITÉS

LAS CABEZAS DE SAN JUAN, ... Agrupación Socialista de esta localidad, en reunión celebrada al efecto, nombró el Comité siguiente:

Presidente, Manuel Rioja Castro; vice, Manuel Pacheco García; secretario, Salvador Cordero Cañestro; vice, Juan García Benítez; tesorero, Manuel Correa Doña; contador, Pedro González Cordones; vice, Juan González Cordones; vocales: José García Benítez, José Alonso Bañer, Manuel Alonso Bañer, Agustín Marchena García, Diego Galantes Ramos y Manuel Pacheco Lemus.

Este Comité, en su primera reunión, acuerda enviar un fraternal saludo al querido y venerable «abuelo», al Comité del Partido, a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, a nuestro portavoz EL SOCIALISTA y a todas las colectividades hermanas que luchan por el triunfo del Socialismo.

También se acordó expulsar al actual concejal Francisco Sandoval Cruz, por no haber respetado los acuerdos de la Unión y del Partido.—Por el Comité, *Juan García Benítez.*

* * *

Agradecemos a los queridos correligionarios de Las Cabezas de San Juan el cariñoso saludo que envían a nuestro querido director y a cuantos trabajamos en EL SOCIALISTA, recomendándoles que trabajen sin desmayos en la propaganda de nuestras ideas y en la difusión de nuestro querido diario, dando con ello la sensación de que sienten profundamente el ideal.

No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.

Despacho y ventas: Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

La "Librería Pedagógica" de Juan Ortiz

Desengaño, 18. - Apartado 919. - Madrid.

es la Casa más surtida de España en libros y material científico para Escuelas de Primera Enseñanza, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales de todas clases y grados.

Escriba usted hoy mismo pidiendo catálogos y presupuestos, que recibirá gratis a vuelta de correo.

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales.

(Anotado para su mayor comprensión.)

PRECIO: DOS PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

¡¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

MECANICOS-CHOFERES

¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!

Paseo de las Delicias, números 14 y 15.

Casa especial y única en trajes azules y traje-mono patentado, con telas exclusivas de Vergara. Vea precios:

Traje azul, tela asargada, buena confección	12,95	pesetas.
Traje gabardina, americana solapa, pantalón bajo vuelto	26	—
Traje-mono, tela asargada	15	—
Traje-mono Mahón, liso, superior	16	—
Traje-mono gabardina, cinturón con hebilla	28,50	—
Traje de caballero, de lana, muy elegante	55	—

Telas especiales en color kaki y azules para encargos a medida, confección de sastre.

¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!

14 y 15 paseo de las Delicias, 14 y 15 - Teléf. 4-25 M.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Cooperación, Mutualismo y Economía social

En las vísperas de un gran día

El día 15 de junio abrirá sus puertas la Exposición Internacional de Cooperación.

Día de alegría, de reconfortamiento y de gloria para el Partido y para sus viejos militantes, a quien corresponde el honor. ¡Recordará a todos los principios tan humildes de una idea que es ahora tan grande!

¿Quién no ha oído hablar de la pequeña panadería fundada en Gante hace medio siglo por algunos obreros tejedores, y que no poseía más que un horno en el fondo de una cueva y una carro de mano para el transporte del pan a domicilio? ¿Cuántas otras no han tenido un nacimiento más afortunado en Bruselas, en el Centro, en Lieja? Sin olvidar la oscura tienda de Rochdale, transformada en Cooperativa por ocho tejedores de franela, y de la cual se verá una reproducción en el departamento británico de la Exposición.

¡Oh, santa pobreza!

¿Y ahora?

La modesta fábrica de pan gantesa se ha transformado en una gran panadería industrial, provista de una maquinaria perfeccionada. Su clientela se compone de más de 13.000 familias, o sea un total de 60 á 70.000 almas. Otras ramas de la Cooperación se han alimentado de la ramamadre.

La Sociedad «Vooruit» posee en diferentes barrios de la ciudad una treintena de despachos de comestibles, siete farmacias, un gran almacén de retales y de confecciones con media docena de sucursales, varias carnicerías, una cervecería, un almacén de carbones, uno de muebles y otro de calzado. Según su último balance, ha tenido desde agosto de 1922 a septiembre de 1923 más de veintiséis millones y medio de ingresos. Su influencia se extiende a toda la Flandes. Pocas Cooperativas se han creado en las ciudades flamencas sin su concurso o su apoyo, y muchas dependen directamente de ella.

El genio creador de Anseele, el constante animador de todas estas empresas, ha querido que la idea cooperativa penetrase también en la gran industria. Por su iniciativa se ha constituído una Sociedad Anónima, de la cual el «Vooruit» posee la mayoría de las acciones. Otro día explicaremos por qué ha tenido que recurrir a esta forma comercial. Explota en Gante mismo una fábrica de tejidos de lino, otra de algodón, que es un modelo en su género, y dos telares. Además, fuera de la ciudad, está interesada en otros varios establecimientos de la industria textil.

Para completar este vasto conjunto de Empresas se ha constituído en Gante un Banco del Trabajo, también bajo la forma de Sociedad Anónima. La necesidad de esta institución era tal, que su éxito fué inmediato.

En fin, una flota roja, compuesta hasta el momento por siete navíos, perteneciente a la Asociación de Armamentos Ostendeses, también una vieja idea de Anseele, recorre los mares y vendrá a anclar en el puerto de Gante en el mes de julio.

¿Es preciso para dar una vista de conjunto repasar el cuadro de las instituciones cooperativas de otras regiones del país, de las cuales algunas igualan, cuando no superan en importancia, al mismo «Vooruit», que no se encuentra celoso de ello: el «Progreso», de Jolimont; la «Unión Cooperativa», de Lieja; la «Casa del Pueblo», de Bruselas?

¿Es necesario decir la potencia adquirida por la Cooperación en Inglaterra, donde 500.000 familias de trabajadores se han agrupado en 1.500 Sociedades? ¿En Francia, en Suiza, en Alemania, en Italia, en los países del Norte, en Rusia, donde los Soviets, después de haberlas considerado con desconfianza, después de haber intentado suprimirlas, se sirven ahora de ellas para resistir al comercio capitalista?

¿Es preciso señalar que la Alianza Cooperatista Internacional cuenta actualmente en 30 países 63 Federaciones, 67.000 Sociedades, con un efectivo de veinticinco millones de familias, es decir, más de cien millones de individuos?

No es sin orgullo cuando pensamos hoy en los orígenes mediocres y obscuros de un movimiento del cual han salido nuestras Casas del Pueblo, nuestros grandes almacenes, nuestros establecimientos industriales, nuestros palacios de fiestas y la cooperación internacional. Los pequeños arroyos han formado riachuelos; éstos han hecho el gran río, portador del limo, de riquezas y de justicia social.

Sin embargo, no se precisa solamente ver la potencia material adquirida por la cooperación, sino la idea de transformación social que lleva en sí y que formularon ya hace ochenta años los humildes tejedores de Rochdale.

Otros muchos de nuestros compañeros consideraban la cooperación como uno de nuestros medios de organización y de propaganda, y le negaban todo valor socialista. Sin ir tan lejos como estos cooperadores franceses, que han creado el cooperatismo como sistema social que pretende renovar la sociedad por la cooperación, se puede decir, sin embargo, que ésta tendrá tanto más de virtud revolucionaria cuanto los que la dirijan hacia sus destinos no se dejen alucinar por el provecho inmediato y las preocupaciones mercantiles y sepan inspirarse de antemano en el ideal socialista.

Lo que es cierto es que desde este momento pueden apoyar sus previsiones del porvenir a base de las realizaciones, de las cuales esta Exposición nos va a revelar toda su importancia.

Rindamos este homenaje a la mayoría de los directores de nuestras Cooperativas, que, iniciándose en la técnica del comercio y de la industria, han sabido ponerse frente a las menudas tareas de cada día, no olvidando nuestra gran ilusión. El largo esfuerzo que han hecho es fructífero. La cosecha es buena. Celebremos con ellos, como ellos con nosotros, como merece, este memorable acontecimiento.

Aug. DEWINNE

(Traducido por M.-R. para EL SOCIALISTA extraordinario dedicado a la Exposición de Gante.)

La Exposición de Gante y EL SOCIALISTA

Nuestro estimado colega «Acción Cooperatista», de Barcelona, cuya labor de propaganda por la cooperación, lo que representa una acción cultural cerca de la clase obrera, hemos expuesto ya varias veces en estas columnas, dice refiriéndose al número especial que confeccionamos con motivo de la inauguración de la Exposición de Gante:

«Un extraordinario de EL SOCIALISTA.—EL SOCIALISTA, de Madrid, ha publicado un número extraordinario con motivo de la inauguración de la Exposición Internacional de Cooperativas y Obras Sociales celebrada el día 14 en Gante.

Las dos páginas centrales del mencionado número están consagradas al cooperativismo y a comentar el alcance de la Exposición, insertándose notables trabajos de compañeros españoles y extranjeros y gran número de ilustraciones.

Felicitames a EL SOCIALISTA por el concurso que aporta a la propaganda cooperatista en nuestro país.»

Al agradecer al colega las frases laudatorias que nos dedica hemos de reiterarle nuestros propósitos de trabajar cuanto nos sea posible por aquello que pueda significar algún beneficio para la clase trabajadora.

Reclamad en todos los despachos de la Cooperativa Socialista Madrileña los tickes de sus cajas, pues con ellos tendréis derecho a una bonificación por consumo.

PUBLICACIONES

«Las Cooperativas Obreras» (segunda edición), por J. Ventosa y Roig.

El libro de que nos vamos a ocupar bien podemos decir que es el hijo de la experiencia.

El señor Ventosa y Roig, que cuenta con una larga vida de cooperatista convencido, ha ido recogiendo en este librito—librito por sus dimensiones y libro por la calidad del contenido—todas las lecciones de su vida de cooperador, desde la definición o concepto general de la Cooperación hasta allí donde a manera de corolario expresa atinados conceptos sobre lo que este sistema de lucha del proletariado contra el capitalismo encierra dentro de sí.

En varios capítulos trata en este librito de las cooperativas de consumo en sus aspectos individualista y colectivista. Se hacen consideraciones ajustadas a la realidad sobre la venta al público y la regularización de los precios. En cuanto a la extensión cooperativa y a la Cooperación de segundo grado, se encuentran en el folleto que nos ocupa muy buenas páginas, que serían de gran provecho para los que se ocupan del problema de la tierra, de la construcción de habitaciones para obreros, de obras de seguro y previsión, de instrucción, etc. Se recoge cuanto se ha hecho y aun se podría hacer respecto a almacenes al por mayor y oficinas de compras en común, cooperativas de producción, seguro cooperativo y banca cooperativa.

No quisiéramos terminar el pequeño juicio que estamos haciendo del libro del señor Ventosa y Roig sin brindar a su autor, de una manera particular y a las cooperativas catalanas y aun a todas las españolas los acuerdos que tienen tomados los Congresos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, que no dudamos en afirmar que han de ser coincidentes en su casi totalidad con las aspiraciones y pensamientos que sobre el problema tienen cooperativas y cooperatistas españoles.

Volvamos al libro y terminemos diciendo que es un libro de gran utliidad para el estudio y propaganda del Cooperatismo.

Se puede adquirir al precio de una peseta, dirigiendo los pedidos a la Federación regional de Cooperativas de Cataluña, a la Cooperativa «La Regeneradora», de Villanueva y Geltrú, y a la Administración de EL SOCIALISTA.

R. G.

La reforma de la ley de Casas baratas

En la reforma de la ley que se proyecta no se modifica en nada lo que se refiere al apoyo que debe prestar el Estado a las Cooperativas. Esto equivale a que continúe sucediendo lo que ahora ocurre, y es que no hay ni puede haber, salvo excepciones, Cooperativas de carácter obrero, y que tampoco puedan encontrar estos beneficios los empleados de poco sueldo y aun bastantes de las personas que ejercen profesiones liberales.

Nos explicamos que por quien corresponda se aquilaten bien todos los extremos hasta convencerse, antes de aprobar su reglamento, de que se trata de una verdadera Cooperativa, que no persigue más fin que el de proporcionar a sus asociados una vivienda higiénica barata. Este recelo se justifica porque son muchos los casos en que con el nombre de Cooperativas se ha pretendido hacer negocios. De esto nos enteramos plenamente cuando asistimos a la ya hace tiempo celebrada Conferencia de la Edificación.

Las Cooperativas constituídas por las personas que se han enumerado antes no pueden tener vida por carencia de recursos.

Según el proyecto de reforma, estas entidades podrán acudir al préstamo del Estado, que, como es sabido, alcanzará, como máximo, al 70 por 100 de la construcción y al 55 por 100 del solar; el resto ha de aportarlo la Cooperativa, y mal podrá hacerlo ésta si no lo percibe antes del beneficiario.

Lo que estas cifras representan es lo siguiente: Según cálculos de algunos técnicos, la construcción de una de estas casitas puede ascender en Madrid a unas 15.000 pesetas; por tanto, quien aspire a ser beneficiario tiene que aportar unas 4.000. ¿Cuántos obreros o empleados de la categoría antes mencionada podrán reunir esta suma?...

Hay algunas Compañías que han interesado a sus obreros haciéndoles que constituyan Cooperativas con este fin. Les han adelantado el dinero y han llegado por este medio a construir magníficas barriadas. Esto tiene bastantes inconvenientes. Las Compañías, al proceder de esta manera, lo hacen con el propósito de tener supeditados a los trabajadores que las sirven, procurando con ello al mismo tiempo alejarles del movimiento obrero. Están en su derecho al producirse de esta forma y no se lo discutimos; pero lo que no puede ser es que sólo encuentren estas ventajas que la ley determina aquellos ciudadanos que prestan sus servicios en Empresas de esta índole. El dinero de la nación es de todos, y la ley debe hacerse en forma que no constituya un privilegio. A nuestro juicio, la ley debe ser extraordinariamente escrupulosa en el examen de las Cooperativas para evitar el que pueda considerarse como beneficiarios a señores, por ejemplo, como el ex diputado ciervista señor Alvarez Arranz; pero, una vez hecha esta labor, estos organismos deben gozar de mayores ventajas. Si se quiere que la ley cumpla el fin social que informaba a sus inspiradores tendrá que procederse como nosotros indicamos, y si no seguirán aprovechándose de sus ventajas, para construirse magníficos hoteles, en los que veranean, algunos señores que ciertamente no necesitan de esta protección. No es justo que se toleren estos abusos mientras se hacinan las familias en las miserables casas llamadas de vecindad.

Además de cuanto llevamos expuesto será preciso consignar en la ley, o al menos en el reglamento, la forma en que ha de hacer el préstamo el Estado. Si se sigue el procedimiento vigente es muy beneficioso para los contratistas, y para las Cooperativas extraordinariamente perjudicial. Carentes éstas de recursos, tienen que caer en manos de aquéllos, que, no fiándose de la seriedad que en materia de pagos tienen los Gobiernos de nuestro país, si se determinan a realizar las obras en estas condiciones respecto al cobro, cosa bastante difícil, las hacen caras y malas. Lo mismo exactamente que hace cualquier tendero con los clientes desgraciados que tienen que comprar «al fiado».

En estos momentos desconocemos la suerte que correrá la reforma de la ley que nos ocupa; no es posible saber quién o quiénes intervendrán en su discusión; pero sean cuales fueren, si no procuran dar mayores facilidades a las Cooperativas, se podrá decir que se ha truncado el espíritu que informó a quienes plantearon este problema de la vivienda hace bastantes años. Entonces no se decía «casas baratas», sino «casas para obreros».

Este exclusivismo no nos agrada. Entendemos que hay otras personas que, como nosotros, necesitan de leyes de esta índole; pero lo que hasta ahora ha venido sucediendo tampoco nos puede conformar, ya que a quien menos ayuda el Estado en la cuestión de la vivienda es al obrero. Que se nos hiciera exclusivistas a los trabajadores para los beneficios nos parecería mal, muy mal; pero tampoco nos ha de parecer bien que sistemáticamente se nos excluya.

Lucio M. GIL

¡Lástima de tiempo que dejan perder los trabajadores sin sumarse a la cooperación, sabiendo que han de terminar por ser miembros de este movimiento liberador!

El significado de la cooperación

La cooperación va extendiendo cada vez más su campo de acción. En la República Argentina se nota un despertar vigoroso del sistema. Aquí tenemos un escrito, publicado en nuestro fraternal colega de Buenos Aires «La Vanguardia», con el mismo título que encabeza, y que demuestra cómo va ganando el espíritu de los militantes obreros de todos los continentes:

«Cerrado definitivamente el período de los milagros y convencidos de que nada es dable esperar sino como resultado del propio esfuerzo, los socialistas, a la par de su importante tarea de crítica, realizan una profunda labor de reconstrucción, colocando los cimientos de la nueva sociedad sobre el corazón mismo del capitalismo.

Más que esperar inactivos el momento supremo de la expropiación de los expropiadores creen mejor comenzar la tarea de organizar una nueva forma de economía que suprima desde ahora la explotación de los consumidores.

El capitalismo, que persigue tan sólo la ganancia, el lucro, opera sobre las necesidades fundamentales del proletariado todo, que constituye el grueso del ejército de los consumidores. La agricultura y la ganadería, así como las principales industrias del mundo, se desarrollan y prosperan tan sólo para alimentar, vestir y dar habitación a la masa de los consumidores.

Si bien es cierto que cada obrero cuenta solamente con su mezquino salario—las migajas que le arroja el capitalismo—, también es cierto que éste cuenta para su expansión con la suma total de los salarios que los obreros invierten en satisfacer sus propias necesidades.

¿O es que las doscientas mil toneladas de azúcar, por ejemplo, podrían ser consumidas en el país por el grupito de los privilegiados industriales? Y así como esta industria oligárquica, todas las demás, nacionales o extranjeras, cuentan para su consolidación y desarrollo con la explotación de los consumidores.

En estas condiciones, la indiferencia de los obreros por la explotación de que son víctimas en su calidad de consumidores equivale a cimentar, con la precaria satisfacción de sus necesidades de todos los días, el sistema capitalista que los explota y esquilma.

¿Qué hacer, pues, para no seguir alimentando con nuestra sangre al insaciable monstruo del capitalismo?

La contestación es fácil y el procedimiento a seguir es también sencillo. Basta echar una ojeada a la formidable obra desarrollada en los pricipales países del mundo por la cooperación para descubrir que en ella reside el secreto de la liberación de los consumidores.

En Inglaterra, el año último, las 1.321 Cooperativas de consumo, vendiendo en mejores condiciones de precio y calidad que el comercio en general, sobre un movimiento total de venta por valor de 169.582.357 libras esterlinas, han obtenido un exceso de 10.671.230 libras esterlinas, que representa la suma con la cual se han enriquecido los cooperadores ingleses, librándose de las garras de la explotación comercial.

¿Quién ignora hoy, por otra parte, el papel fundamental que desempeña la cooperación en la reconstrucción económica de Rusia? Por encima de los intereses capitalistas, y a pesar de la falta de reconocimiento oficial del Gobierno bolchevique, la Cooperativa inglesa acaba de echar las bases de un arreglo cooperativo con el «Centrosojus» (la Federación de las Cooperativas de Rusia) para el intercambio de trigo ruso con productos cooperativos ingleses.

No es nuestro propósito hacer aquí una reseña del estado actual de la cooperación en el mundo, que arrojaría, sin duda, enseñanzas muy provechosas, sino destacar con los dos casos mencionados el papel de la cooperación en países tan desemejantes como son Rusia e Inglaterra.

La cooperación, además, no sólo contribuye a liberar a los consumidores de la explotación comercial, sino que es también una verdadera escuela para dotarlos de una conciencia clara del grado de la explotación fiscal.

Desorganizados como están hoy los consumidores, pagan sin saberlo a los miles y miles de comerciantes, en los precios de los artículos, los altos derechos de aduana con que el Gobierno grava la importación de los mismos.

Si estos impuestos fueran pagados por intermedio de una Cooperativa, restando varios millones de pesos de los socios para enriquecer al fisco, los trabajadores apreciarían prácticamente cómo el Gobierno se alimenta a expensas de sus necesidades más apremiantes.

Y, por último, la cooperación es hoy, en pequeño, una imagen de la sociedad del mañana. Suprime totalmente el deseo de ganancia y no necesita explotar las necesidades de sus asociados, pues les devuelve el excedente anual que resulte de las operaciones, de acuerdo con sus consumos. Y mientras realiza esta importante tarea, la cooperación organiza la economía sobre bases completamente nuevas, no produciendo para el mercado, sino para el consumo organizado; no manejando valores de cambio, sino valores de uso.

El desarrollo de la cooperación en Inglaterra ha llegado a tal grado que en las publicaciones oficiales de aquel pujante movimiento se anuncia el envío de delegados a Norte América y a la Argentina para estudiar la forma de poner término al acaparamiento del trigo exportado por un Sindicato capitalista internacional.

Sabemos que entre nosotros la cooperación está en sus primeros pasos. Para su desarrollo y triunfo sólo necesita, sin embargo, de un mayor grado de comprensión de su significado y alcance por parte de los consumidores.

Es necesario, por lo tanto, que los socialistas difundan la importancia de la cooperación, pues no debe olvidarse que la obra que puede realizar cuarquier partido revolucionario en un momento decisivo está determinada de antemano por su capacidad de organización anterior.»

La Alianza Cooperativa Internacional en París

REUNION DE SU COMITE EJECUTIVO

Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Alianza Cooperativa Internacional en París, siendo muy bien acogidos los delegados de la Cooperación internacional por los representantes de la Federación Nacional, del Almacén al por mayor y de la Banca Cooperativa de Francia. Es la primera vez que se reúne en París el Comité de la Alianza, desde su reconstitución.

Teniendo que preparar el Congreso Internacional de la Cooperación, que este año se celebrará en Gante a principios de septiembre, según tenemos ya dicho, era de esperar que fueran importantísimos los acuerdos de esta reunión. Al mismo tiempo tenía que tomar todas las medidas para ordenar sus trabajos y la elaboración de las conclusiones que espera ver adoptadas.

El Comité Ejecutivo prepara, por lo tanto, resoluciones que, como conclusión de las Ponencias, deben ser presentadas al Congreso, tanto desde el punto de vista de las relaciones que deben existir entre las diferentes formas de la Cooperación como acerca de las condiciones y límites de la organización de la producción por los Almacenes al por mayor, sobre la propaganda en los medios femeninos, la utilización del ahorro en provecho del movimiento cooperatista y Bancos e instituciones autónomas.

El Comité Ejecutivo ha tenido el placer de registrar cierto número de adhesiones nuevas y de examinar la situación cooperativa en sus relaciones con la Alianza; ha expresado su voluntad de buscar por todos los medios la manera de conservar en la Alianza su carácter de independencia y de neutralidad que parece ser, aún más que para las organizaciones nacionales, una cuestión vital.

La Alianza Cooperativa, teniendo en cuenta el éxito obtenido el año último por la primera Fiesta de la Cooperación, redacta un manifiesto dirigido a los cooperadores del mundo entero para pedirles que renueven el esfuerzo y así establecer una tradición, cada vez más gloriosa, de manifestación en favor de la Cooperación.

Al mismo tiempo que se ha celebrado esta reunión, se ha verificado otra con los representantes de la organización sindical internacional y en ella se ha acordado la creación de un Comité para examinar las cuestiones que podrían ser comunes entre la Cooperación y las organizaciones corporativas.

Aparte de la creación del Comité, el problema más importante discutido fué el de un contrato colectivo entre organizaciones cooperativas y corporativas para los empleados y los obreros ocupados en el movimiento cooperativo.

Un proyecto de contrato tipo deberá ser elaborado por una Subcomisión y enviado a todas las organizaciones nacionales, con objeto de que en su día sea propuesto como un modelo a todas las organizaciones cooperativas del mundo entero, por el intermedio de sus organizaciones nacionales.

Después de la reunión del Comité Ejecutivo se han celebrado reuniones del Comité bancario para las relaciones internacionales y del Comité internacional de Almacenes al por mayor.

Ediciones de «Acción Cooperatista».

¡COOPERADORES! ¡SOCIALISTAS!

Para formaros un claro concepto de las leyes económicas deberéis leer

PRIMERAS NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA

del profesor Charles Gide.

Obra de un gran valor educativo y de una lectura fácil y amena.

Depositario, J. Ortiz.—Desengaño, 18. Madrid.

Precio: 1,50 pesetas

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

La fiesta de la cooperación

A LOS COOPERADORES DEL MUNDO ENTERO

La Alianza Cooperativa Internacional hace un llamamiento a todos los miembros actuales y futuros de las Sociedades Cooperativas y a todas las organizaciones, y les invita a tomar parte en la segunda jornada internacional, que se verificará el sábado, 5 de julio.

Teniendo en cuenta el éxito que nuestra primera «Jornada Cooperativa Internacional» obtuvo el año pasado, tenemos plena confianza al dirigirnos a los cooperadores del mundo entero para que contribuyan a que sea mayor todavía el éxito que obtenga este año esta gran demostración de solidaridad en el esfuerzo común, teniendo por fin el ideal económico y social de los pueblos de todos los países. Veintidós países han participado activamente en nuestra primera manifestación cooperativa internacional. Se ha hecho todo cuanto ha sido posible para dar a esta fiesta un carácter interesante y variado; el entusiasmo que ha despertado es de tal naturaleza que nos da la certeza de que la «Jornada Cooperativa Internacional» tendrá para lo sucesivo conquistado su puesto en el calendario de todos los cooperadores, de todos los trabajadores, de todos los consumidores.

La marcha progresiva de la cooperación, bien de las Sociedades de consumo o bien de las Sociedades de producción, ha sido detenida algunas veces, y en otras ocasiones le han sido causados lamentables daños.

Estos hechos bastan para demostrar los progresos de nuestro movimiento y la amenaza que constituye para el egoísmo y los beneficios individuales; estos hechos piden una respuesta, exigen también de nuestra parte una energía y un entusiasmo todavía mayores en la consecución de nuestro fin y en la busca de nuestro ideal.

Llamamos, pues, a todos los cooperadores del mundo; les pedimos que se unan a nuestra gran manifestación de solidaridad para la realización de la Cooperación universal.

Por la Alianza Cooperativa Internacional, **H. J. May**, secretario; Goedhart, presidente.

Se dice por algunos que es una ironía el recomendar a los trabajadores que ahorren, y es muy fácil que tengan razón.

En cambio, hay una manera de recomendarles el ahorro sin que para ello tengan que hacer ni el más pequeño sacrificio.

Esta forma de ahorro puede tenerla todo obrero que tenga conciencia exacta de sus intereses de clase: comprando en su Cooperativa.

Sí, trabajadores; aunque parezca paradójico, en la Cooperativa se ahorra gastando.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

La Mutualidad Obrera

Oficinas: Eloy Gonzalo, 18.

Principales servicios que tiene establecidos:

CONSULTORIOS. — ANTIDIFTERICO. — CLINICA OPERATORIA. — DEPOSITO Y LABORATORIO.—FARMACIAS

Especialidades en organización: OTORINOLARINGOLOGIA. — OFTALMOLOGIA.—DERMATOLOGIA.—SIFILIOGRAFIA

Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

San Francisco, 9 y 11, Bilbao.

Géneros de todas clases en calidad superior.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Se ha publicado

"Origen y carácter del movimiento laborista"

por A. Fabra Ribas

Ilustrado con profusión de grabados.

Precio: cinco pesetas.

Dirigir los pedidos al administrador de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Madrid (X).

Cooperativa Socialista Madrileña

Todas las familias obreras deben consumir en los despachos de la Cooperativa Socialista Madrileña; con ello benefician a las ideas y encontrarán grandes ventajas en su peso y medida y en la calidad de los géneros.

Despachos: Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 1; Pilar de Zaragoza, 41, y Arganzuela, 1.

RESTAURANTE DE LA CASA DEL PUEBLO

Cubiertos de 1,50 a 2,50 pesetas. Se admiten abonos semanales, quincenales y mensuales. Todos los días, variación de platos.

Sección de calzado (Gravina, 16)

Zapatos de señora desde 11,75 ptas. Botas y zapatos de caballero desde 12 ptas.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; *GRANADILLO, 4 pesetas.*

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se le rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.804. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, martes 1 de julio de 1924.

Noticias del día

Reunión del Directorio.

A las nueve y media de la noche terminó ayer la reunión del Directorio, y a la salida, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que se había dedicado la reunión a la terminación del articulado de la ley de Presupuestos, para lo cual estuvo presente el subsecretario de Hacienda.

El mismo general manifestó que, a pesar de lo que se decía, han quedado ultimados todos los detalles para que los Presupuestos aparezcan en la «Gaceta» de hoy.

A preguntas de un periodista contestó el señor Vallespinosa que le era imposible retener en la memoria todas las características del nuevo Presupuesto. Sólo puedo decirles—agregó—que el déficit se limita a unos cien millones, aproximadamente, y como ustedes comprenderán la diferencia es grande comparada con Presupuestos anteriores.

Ampliación de facultades.

Preguntado el señor Vallespinosa si habían tratado de la ampliación de facultades de los vocales del Directorio contestó que ya lo habían hecho en el Consejo que habían celebrado por la mañana bajo la presidencia de don Alfonso.

—Conceden ustedes—dijo—demasiada importancia a este asunto, y he de manifestarles que este decreto no supone un mayor afianzamiento en el Poder. Teniendo en cuenta el viaje del rey al valle de Arán y el del presidente a Marruecos ha considerado el señor Primo de Rivera que los vocales deben ampliar sus facultades para que en el caso de que el general Magaz cayese enfermo le pueda sustituir inmediatamente el vocal más antiguo, que es el general Gómez Jordana, y así sucesivamente.

El señor Primo de Rivera, al llegar a la Presidencia, dijo que iba a proponer al Directorio la ampliación de facultades a los vocales para que puedan resolver por sí solos asuntos de importancia. A este efecto, los vocales jurarán sus cargos ante el rey.

Excedencias forzosas en la Magistratura.

Se ha publicado una extensa relación de las plazas que se amortizan en la Magistratura, quedando los interesados en situación de excedencia forzosa con derecho a los dos tercios del sueldo que percibían.

La presidencia del Supremo de Hacienda pública.

Ha sido nombrado para este cargo don Fernando de Prat y Gay, que ejercía el de magistrado en el Tribunal Supremo de Justicia.

La mañana en Palacio.

Esta mañana despachó en Palacio el presidente del Directorio.

Interrogado por los periodistas cuándo jurarían los vocales del Directorio contestó que aun no se había firmado el decreto; pero que probablemente sería mañana o pasado, una vez que don Alfonso se marchará el viernes al valle de Arán y habrán de jurar antes.

Don Alfonso recibió en audiencia, entre otras personas, al general Saro y al señor Navarronreverter, y fué cumplimentado por los embajadores de Alemania y Bélgica y el ex ministro señor Arias de Miranda.

Despacho y audiencias.

El presidente despachó por la mañana con los generales Hermosa, Rodríguez Pedre y Navarro y los subsecretarios de Estado, Instrucción pública, Trabajo y Gobernación, con quien iba el director general de Administración local.

Recibió a don Emilio Junoy, al jefe de aviación, general Soriano, y al nuncio.

Esta tarde recibía a los ministros plenipotenciarios de Colombia, San Salvador y Cuba, al coronel italiano Marsengo y al señor Berjes, consejero de la Federación de Industrias nacionales.

Firma.

Esta tarde facilitaron a los periodistas la firma de don Alfonso.

Figuran en ella un decreto sobre la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, por Burgos-Soria; varios decretos de Estado y Hacienda de movimiento de personal y otro de Hacienda admitiendo la renuncia que ha presentado el abogado del Estado señor González Revisiego del cargo de vocal de las minas de Almadén y de Arrayanes y nombrando para reemplazarle a don Francisco Cárdenas.

La bandera de la Unión no se pliega

Huelga de mineros en Cabarga.

SANTANDER, 30.—Si el método de la Unión General de Trabajadores fuera una incongruencia táctica, en virtud de la cual el proletariado afecto a este sector del frente sindical sufriera el daño que sus detractores suponen y tendenciosamente propalan a los cuatro vientos, a estas fechas no quedaría de los efectivos de tal organismo más que un dato histórico, un recuerdo de algo que fué y se extinguió como sombra de ficciones ante la vívida luz de la realidad.

La Unión ha creado en España un estado de derecho social, que habrá de mejorarse y adquirir mayores amplitudes, a medida que el grado de cultura individual y aptitud corporativa tomen el desenvolvimiento oportuno.

Nuestros enemigos no se rinden a la evidencia. Crécense en la insidia y se menguan en la obra. Y cuando la legislación del trabajo favorece sus personales o colectivos intereses, acógense a ella igual que un náufrago a la tabla de salvación. Considéranla como peral del acervo común y saborean su fruto entre regüeldos de maledicencia contra el cultivador.

Usando el sofisma con burdas y refinadas audacias, valiéndose de la exaltación en los medios ignorantes, de los facilistas impacientes, inyectaron la morbosidad del antagonismo rabioso. Como quiera que esta epidemia del escisionismo disolvente va pasando, la salud de la lógica vuelve a tonificar los temperamentos y a establecer la armonía vital del sindicalismo práctico en torno de las organizaciones afectadas.

El Sindicato Minero Montañés fué abatido por la crisis de trabajo y las traiciones de los social-católicos. ¡Jamás tuvieron época más feliz de explotación los patronos, validos de las circunstancias!

La jornada de ocho horas se perdió y los jornales bajaron a un nivel de hambre.

La Inspección del Trabajo faltó a sus deberes primordiales. La autoridad provincial se lió la manta a la cabeza y dió palos de ciego a los derechos obreros. El Instituto Nacional de Reformas Sociales dictó órdenes de apercibimiento y multa judicial. Las cosas siguieron lo mismo. Y han continuado igual hasta hace unos ocho días, que nuevamente estalló la huelga en la mina «Cabarga San Miguel».

¿Qué piden los mineros? La jornada legal y aumento de salario. Tienen razón sobrada, y así lo ha reconocido el delegado gubernativo que interviniera en la cuestión.

Los rompehuelgas católicos y la parcialidad autoritaria no aparecen en la escena de la lucha.

Los patronos alegan la baja cotización de los minerales. Y los obreros aducen el poderoso argumento de tener tales concesiones establecidas ya en otra Empresa similar en la misma zona.

¿Dice verdad la Compañía que sostiene el litigio? ¿Debe tolerarse la extenuación de centenares de proletarios? Mientras se resuelve la causa de la huelga, ¿quién indemniza los perjuicios a las partes litigantes, al comercio, etc.?

En beneficio de todos ha de redundar la evitación de gastos estériles y sacrificios innecesarios. Por lo menos, se habría conseguido mucho aminorando el número de estos casos, ya que de raíz no pueden suprimirse, precisamente por el encono que suscita el espíritu de la lucha de clases.

Pero habremos de llegar indefectiblemente a que el Poder moderador del Estado, y en su representación el Consejo del Trabajo, ofrezca soluciones de relativa conveniencia para las partes enfrentadas en los preliminares de toda contienda entre el capital y el trabajo.

Esto no supone abandono de la acción directa, ni siquiera supeditarla a formulismos legalistas de pura decoración social, sino que entraña la previsión y posible apartamiento, en muchos casos, de contingencias tan duras y amargas que resulte más deseable la convivencia de los obreros en las filas sindicales como una necesidad imperiosa de llegar al logro de aspiraciones máximas, aun no definidas en la corta capacidad intelectual de multitud de obreros, que unas veces caen del lado de los amarillos y otras pegan un salto sobre el abismo, acomodándose fanfarronamente junto a las sirenas extremistas, cuando no hacen el papel de fantoches en el tinglado de la feria política o actos bochornosos de naturaleza varia.

Los mineros montañeses siempre lucharon de acuerdo con la Unión, y en estos momentos han seguido sus principios tácticos.

¡Viva la causa de los oprimidos!—Antonio Vayas.

Exposición de Arte decorativo

En el Ateneo de Madrid se ha verificado una interesante Exposición de Arte decorativo, en la que presentaron trabajos muy notables, hechos bajo la dirección de la profesora doña Victoriana Durán, las señoritas Arranz, García Barrera, Loyano, Soler, Díaz-Agudo, Campuzano, García Hernández y Florentina Rodríguez Dopereiro.

Todas, y muy especialmente la señorita Florentina Rodríguez, han sido muy felicitadas por el alarde de gusto que han hecho en la confección de sus artísticos trabajos.

La acción obrera

ARTE DE IMPRIMIR

El Estatuto Municipal.—Se aprueba por inmensa mayoría de votos la circular de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Anteayer se verificó en la secretaría del Arte de Imprimir, Casa del Pueblo, el escrutinio para conocer el resultado del referéndum de dicha Asociación sobre la circular de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista relativa al voto corporativo determinado por el Estatuto Municipal.

El resultado del referéndum es el siguiente:

Aprobando todos los puntos de la circular, 1.070 votos; rechazándolos, 66; aprobando unos puntos y rechazando otros, 35, y papeletas en blanco, 35. Total de votantes, 1.206.

Como ven nuestros lectores el resultado del referéndum no ha podido ser más favorable.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro: A las siete de la tarde, Constructores de Carruajes.

UNA JUSTIFICACION

SANTANDER, 30.—La Federación Obrera Montañesa, afecta a la Unión General de Trabajadores, ha dado una nota oficiosa en la que justifica el porqué los obreros de la fábrica de tejidos de Las Caldas se han negado a cobrar los jornales. Las causas de tal determinación han sido las siguientes:

«Cuando se promulgó la ley de Jornada de ocho horas, estos trabajadores se comprometieron con la Empresa, que alegaba necesidades de la industria, a trabajar diez, mediante un aumento de un 30 por 100 en los salarios. Hace próximamente dos años la fábrica, alegando también necesidades de la industria, rebajó ese 30 por 100 y continuaron trabajando las diez horas. Cansados ya de esperar el cumplimiento de la ley, hicieron la reclamación a primeros del mes corriente, y la dirección accedió en principio a respetar la jornada de ocho horas, pero rebajando los jornales en un 15 por 100, a lo que se niegan aquellos trabajadores.»—Vasay.

Una nota oficiosa

El Directorio de las Uniones patrióticas.

Esta tarde dieron a los periodistas en la Oficina de información la siguiente nota oficiosa del presidente del Directorio:

«El presidente del Directorio encarece a las Juntas organizadoras de la Unión patriótica y a los Comités locales o provinciales ya constituídos se fijen bien en el sentido de la nota oficial de ayer con motivo de la próxima elección de alcalde para Madrid, y que dice lo siguiente:

«Respecto a color político, entiende el »Gobierno que toda persona que le asiste »y ayuda lo pospone al credo de la Unión »patriótica, que es servir a España en una »política de realidades administrativas y »orgánicas, sin partidismo alguno, pero »dentro de la Constitución y de las leyes »accidentales o definitivas. Los obcecados »en mantener rótulos o etiquetas de orga»nizaciones muertas por la soberana vo»luntad popular retrasan el momento de »la vuelta a la normalidad y no hacen la»bor eficaz y positiva.

»El hecho de pertenecer a la Unión pa»triótica no excluye, antes obliga, en las »Corporaciones y cargos oficiales a ejercer »la vigilancia y crítica sobre las actuacio»nes todas, pues este partido no pide su»misiones incondicionales, sino coopera»ciones sinceras y leales.»

Es oportuno advertir que cuando las Uniones patrióticas estén organizadas en toda España se convocará una Asamblea de representantes en Madrid para que designen el Directorio del partido, que a su tiempo formulará y preparará a la ejecución de un programa práctico y concreto de actuación gubernamental, por si es llamado a ejercer el Poder, bien entendido que tal Directorio no ha de ser integrado precisamente por personas residentes en Madrid, sino por representantes de toda España.»

Un carabinero mata a una mujer

SANLUCAR, 30.—Estando reunidos el cabo de carabineros José Poch, su esposa María Sánchez y el guardia Alfonso García, se sintió aquél repentinamente enfermo, y la esposa de Poch entró en la casa para prepararle un cocimiento. Siguiendo a María Sánchez entró en la casa el guardia García, y ya dentro, sin que nadie se explique las causas, el guardia disparó contra la mujer del cabo, destrozándola la cara.

El agresor huyó y ha sido encontrado su cadáver en un monte próximo. Se había suicidado disparándose tres tiros en la cabeza.—C.

Por los Tribunales

El matador de su novia.

Ayer, a las cuatro de la tarde, dieron comienzo, ante la Sala de la sección primera de esta Audiencia las sesiones de juicio oral por muerte de la joven Purificación González Mediano, hija del ex ministro don Alfonso, causada en el atrio de San Ginés la mañana del 15 de marzo último por su novio, Gonzalo de la Colina.

La Sala juzgadora, bajo la presidencia de don Mariano Pascual Español, la componen los magistrados señores Summer, Barrio, Bernáldez y García Pajares, actuando de fiscal don Gabriel de la Escosura, de acusador privado don Andrés Aragón, de defensor don Rafael Salazar Alonso y de relator don José Valverde.

Dada la voz de audiencia pública, llénase en seguida el salón, asistiendo muchas señoras y en el estrado bastantes abogados, que según dicen ellos van a aprender, y no lo dudamos.

Penetra el reo, abatido y como insensible, y una vez sentado entre sus custodios, el relator da lectura al apuntamiento y conclusiones, en las que, como ya saben nuestros lectores, se pide por el fiscal la pena de muerte, por el acusador privado cadena perpetua y por el defensor la libre absolución.

Al terminar, el señor presidente hace levantar al procesado y le interroga, así como el fiscal, acusador y defensor.

Durante el interrogatorio, y como Colina habla en voz muy baja y sollozando constantemente, el señor presidente tuvo que recordarle varias veces que en su propio interés hablase lo más alto posible, pues no sólo tenían que oírle el Tribunal y las partes, sino la opinión, que allí estaba formado por la prensa y el público.

De sus contestaciones, cazadas, pudimos entender que hace ocho o diez años empezó a tratar a la familia de su novia, y a poco tiempo entabló relaciones amorosas, las que, llegadas a conocimiento de la madre, ésta le manifestó que no anduviesen con tapujos y fuera a la casa cuando quisiere, que debido a la oposición que posteriormente puso dicha señora rompieron en agosto, pero al volverse a ver en San Sebastián las dieron por reanudadas; que en enero supo tenía otro novio; que el revólver lo llevaba unas veces sí y otras no hacía un año y medio, y lo empezó a usar cuando hubo de hacer bastantes salidas de noche; que su padre ignoraba llevase revólver; niega que su padre dijera nada en casa de su novia respecto a ese particular y de si la mataría, pues él jamás dijo nada de eso a su novia ni a nadie (el procesado se lleva constantemente la mano al corazón); que devolvió las cartas de su novia a la hermana de ésta y a la amiga Matilde Muñiz; que nunca riñeron y que siempre la quiso y la respetó, y el reñir o dejar el noviazgo fué porque en el mes de septiembre le dijo la madre de Pura que era preciso terminar aquellas relaciones.

El día de autos recuerda que en la iglesia le dijo su novia que no podía ser continuar los amores; de lo demás no recuerda nada.

Terminado el interrogatorio, largo y fatigoso, se pasa a la prueba pericial médica, compareciendo el doctor Maestre (por la acusación) y los doctores Piga y Sanchís Banús (por la defensa).

El primero dice concretamente que el procesado cometió el hecho en perfecto estado normal y después informa extensa y cristianamente sobre su afirmación, pero lo hace con tal lujo de detalles que el cansancio nos invade.

De su informe y contestación a la defensa queda mostrado que el disparo se hizo a quema ropa, a la altura normal, y que el proyectil siguió una trayectoria de izquierda a derecha, como recibido al volverse rápidamente, esto es, tratando de huir de un peligro, y que la herida primera debió ser la de la cabeza.

Los señores Sanchís Banús y Piga, en dos notables informes, completamente acordes, dejaron sentado que Colina no es completamente normal, pues los sentimientos pueden influenciar su inteligencia o curso de sus ideas, y es de temperamento tímido, huraño, insociable y nervioso, un tipo psicopático y debiendo figurar desde el punto de vista de la normalidad en el grupo de los inestables; y sobre las heridas afirman que la primera recibida fué en la cabeza, también mortal de necesidad.

Los peritos maestros armeros Juan Alonso, de infantería de marina, y Agustín Peñuelas, de la Casa real, manifiestan que el revólver era Smith, de calibre 38, está dos veces disparado y tiene otras tres cápsulas de distinta fábrica, que no pudieron ser disparadas, acaso por ser viejas o por tener gastado el pistón, pudiendo influir el temblor de la mano en el fallo del arma, dada la fabricación antiquísima de las cápsulas y los defectos apuntados.

Terminada la prueba pericial, y previo un descanso, se pasó al examen de testigos de las acusaciones, personándose el primero Alejandro Mazarredo, policía del comercio en la calle del Arenal, el que manifiesta que la víctima le denunció que su antiguo novio la había amenazado de muerte, y él le llamó la atención, contestándole Colina que eso eran cosas de él y ella y que no la había amenazado. (La declaración de este testigo desagrada al público.)

Teresa Dalmáu, vendedora de estampas y rosarios en el atrio de San Ginés, vieja y sorda, provoca la hilaridad y el regocijo, no diciendo nada lógico.

Mauricio Villar, sillero de la iglesia, expone que vió a Colina y su actitud le infundió sospechas de que pudiera ser un merodeador, y que al salir del templo hacia el atrio él se volvió, oyendo en seguida los disparos.

Don Julián Díaz de Valdepares, sacerdote auditor de la Rota, dice que oyó dos disparos y salió del confesonario donde estaba; no conocía al agresor, pero sí a la víctima, de la que no puede hablar, pues era su confesor.

Modesta Pernas, doncella de la víctima, que la acompañaba el día de autos. La declaración de esta testigo es importante, pero revela un interés manifiesto.

Dice que el padre de Colina estuvo en casa de sus señores y expuso que su hijo mataría a Purificación si le dejaba. Así se lo dijeron sus amas. Que el día 15 presenció la agresión; que la cometió el procesado cuando yendo con ellas, al llegar al atrio se echó para atrás y disparó sobre su ama; ella entró en la iglesia gritando y corriendo, sin que se diera cuenta de nada.

Matilde Muñoz, periodista y escritora, gran amiga de la víctima y de su familia, su declaración tiende a demostrar que hubo amenazas de muerte. Niega que ella presentase en la casa al nuevo novio de Pura, aunque sí le conocía hace muchos años.

Y por último declara don Fortunato Gómez, que no dice nada de particular ni de interés, suspendiéndose la vista hasta las tres de la tarde de hoy.

A. G.

Un descarrilamiento

VALENCIA, 30.—En la revuelta del Camino Hondo, del Grao, descarriló un coche motor y dos jardineras, resultando heridos Antonio Brunet, Carmen Cubero, Amparo Pla, Josefa Ruiz, Adolfo Fernández, Rafael Fenollosa, Bárbara Blay Esteve, Mateo Catalá y Juan Bilbao.

Afortunadamente, ninguno de los heridos lo está de gravedad.—Iranzo.

En el Supremo de Guerra y Marina

Se congrega el Reunido.

Esta mañana, a las diez y media, se congregó el Reunido del Supremo de Guerra y Marina para leer la Ponencia encomendada a los consejeros señores Villalba y Blanco sobre la redacción de la sentencia recaída en la causa contra los generales Berenguer y Navarro.

La sesión terminó a la una de la tarde y los periodistas no lograron averiguar más referencia que la de que había sido firmada la sentencia.

Vistas suspendidas.

Han sido suspendidas las vistas que tenía señaladas para hoy el Supremo de Guerra y Marina.

El Pleno de mañana.

En la reunión del Pleno que celebrará mañana aquel alto Tribunal se examinarán los siguientes expedientes de ascenso:

Del coronel, hoy general, don Emilio Fernández Pérez; del teniente coronel, hoy coronel, don José Sánchez Ocaña; comandante don Manuel Vicario; capitanes Aguado, Marchesi e Iglesias; tenientes Montesinos, García, Navarro y Rodrigo, y apertura de juicio contradictorio para ascenso del sargento Ortiz.

También se examinará un expediente de transmisión de derechos de la cruz de San Fernando a doña Juana Cuevas.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del Pleno.

A las once menos seis minutos (¡qué tarde!) da comienzo la sesión extraordinaria de hoy. Han asistido muy pocos concejales.

Leída por el señor Ruano el acta de la anterior, es aprobada.

El señor Alvarez Arranz, de pie en el salón, se toca la barbilla y va sonriendo a los señores concejales según van entrando.

Se despachan sin ninguna discusión todos los asuntos del orden del día, entre los que se hallan las obras de las Salesas y la concesión de la zona de recreos del Retiro.

El señor Latorre he pedido que quedara sobre la mesa el asunto de las Salesas, y nosotros dijimos: «Ya hay ahí un concejal que va a ocuparse de un asunto que vale la pena», pero luego dijo que se había equivocado, y se aprobó.

¡Cómo no! ¡Quien manda, manda! ¡Qué le vamos a hacer! El señor Latorre seguramente no está enterado de que era al Estado a quien le incumbía gastar esas 50.000 pesetas.

Y nada más que valga la pena de contar ocurrió.

* * *

Luego el señor García Rodrigo, alcalde interino, recibió a los periodistas y les dijo:

—El jueves hay sesión del Pleno para dar cuenta de la dimisión del señor Alcocer.

—¿Ha presentado también la dimisión de la concejalía, según manifestó ayer a los periodistas?—dijo un reporter.

—Creo que no—contestó el señor García Rodrigo.

—Y de alcalde, ¿qué nos dice usted? ¿Quién lo va a ser?

—¡Ah! Eso no lo sé yo. El que salga de la «tetera»—contestó el señor García Rodrigo.

—Pero, ¿no hay candidato?

—Que yo sepa, no—volvió a decir.

—Ni puede saberlo—dijo un periodista—, porque si el Pleno no le acepta la dimisión al señor Alcocer...

—¿Continuará el señor Alcocer?

—No sé; el jueves veremos lo que pasa.

Han regresado de París el jefe de la guardia municipal y los guardias que han ido allí a estudiar. Vienen muy satisfechos. Era de esperar. El viaje es agradable, a la par que instructivo.

Ahora el señor jefe de la guardia municipal dará a los guardias unas conferencias para instruirlos en el cumplimiento de su deber.

El señor Alvarez Arranz pasa por allí; nos saluda, y se entra en el despacho del señor alcalde.

Esta etapa concejil del señor Alvarez Arranz promete ser muy interesante.

¡Con lo que él ha deseado la Alcaldía para hacer feliz al pueblo madrileño!

Trabajadores: Inscribíos todos en el Censo electoral e inscribíos bien. Las próximas elecciones serán transcendentales: se luchará en ellas por la Libertad y por el Socialismo.

Información de sucesos

Del tren a la vía.

Entre las estaciones de Parla y Getafe tuvo la desgracia de caer a la vía el mozo de tren Francisco López, de veintiocho años de edad, con residencia en Ciudad Real.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado a Madrid, ingresando en el Gabinete de urgencia de la estación de Atocha, donde se le hizo la primera cura, apreciándosele lesiones graves.

Se va con millón y medio de pesetas.

Ha sido admitida por el Juzgado de guardia una denuncia contra un funcionario del Banco de España llamado Manzanares, que administraba los bienes de la condesa de Niebla, y a quien se le acusa de haber desaparecido retirando del Banco de España millón y medio de pesetas que pertenecen a la citada señora.

Manzanares y su familia, que estaban domiciliados en la calle de San Bernardo, 117, han desaparecido de Madrid huyendo de los rigores del verano.

Un hombre gravemente herido.

Esta tarde, a última hora, se produjo una riña entre varios hombres en la calle de Carnicer, próximo a Bravo Murillo, donde parece que se acometieron con navajas.

Uno de ellos fué trasladado, gravemente herido, a la clínica de socorro de la calle de Palencia, donde se le practicó la primera cura.

Tres individuos quedaron detenidos.

Cualidades que deben tener los socialistas

Ser intransigentes con todo lo que se oponga a los principios y a la táctica del Partido.

Ser incansables en la propaganda de sus ideas.

Ser enérgicos en la defensa de las mismas.

Ser estudiosos.

Ser fuertes ante toda clase de contratiempos y adversidades.

Ser esclavos de las obligaciones y compromisos que adquieran.

Ser consecuentes con lo que prediquen.

Ser activos y diligentes en cuanto se les confíe o se propongan realizar.

Ser amables con los compañeros a quienes procuren convencer.

Ser duros e inflexibles con los que traten de engañar a la clase obrera.

Ser perseverantes y tenaces en la labor emancipadora.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

DESDE BURGOS

Nuestra Caja de Previsión

Al fin, y después de varios trabajos, primero para determinar el territorio de operaciones, y después para poder inaugurarla, en los cuales tuvo su parte la Federación local de Sociedades obreras de esta ciudad, se verificó el acto oficial de la inauguración de la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja, con domicilio en Burgos, en el edificio de la Diputación provincial.

Para llegar a este resultado, en distintas ocasiones, representaciones obreras de nuestra Casa del Pueblo visitaron al gobernador civil y a otras autoridades, que contestaron poniéndose al lado nuestro para la realización de nuestros deseos.

Del Consejo directivo de esta Caja forma parte un representante de nuestra Federación, el correligionario Manuel Santamaría. Hay, además del vocal obrero de la Paritaria Nacional de Previsión, que no está en nuestras organizaciones, otros tres vocales obreros, uno por cada uno de las provincias de Logroño, Segovia y Soria, que si, como esperamos, cumplen con su deber, podemos decir que no estamos deficientemente representados, aunque por el lado de las derechas abundan los católicos declarados.

Debido a esto último, sin duda, y a que el compañero Santamaría tomó posesión de su cargo después del acuerdo, fué la equivocada organización del acto inaugural presidido por el cardenal arzobispo y acompañado a diestro y siniestro por los dos generales gobernadores, civil y militar. En el acto hablaron distintos representantes de Cajas hermanas a ésta y del Instituto Nacional de Previsión, pero ningún representante patronal ni obrero. Como esperamos que esto no se repita—los obreros, en su mayoría, brillaron por su ausencia, no obstante los tan cacareados mil trescientos del Círculo católico, que de existir bastaban para llenar el teatro—, nos abstenemos de comentarlo.

Hemos de decir que los pocos que concurrimos de nuestra Casa del Pueblo, aceptando la amable invitación corporativa, salimos satisfechos de los breves y sustanciosos discursos—y quizá los únicos sinceros—de los señores Jiménez y Maluquer, vicepresidente y consejero delegado, respectivamente, del Instituto Nacional de Previsión, y del señor Moragas, director de la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez en Cataluña y Baleares.

Asamblea de Previsión.

En los dos días siguientes, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, se celebró una Asamblea de representantes del Instituto y de sus Cajas colaboradoras, acudiendo entre los de éstas nuestro correligionario Manuel Vigil, que, como anticipé, nos dió una conferencia en nuestra Casa, y que representaba a la Caja Asturiana.

Los asambleístas celebraron cuatro sesiones, en las que, entre otras cosas, se ocuparon de la aplicación del retiro obligatorio a la agricultura, de las condiciones económicas de los préstamos a los Ayuntamientos para la construcción de edificios-escuelas y del reparto de la cantidad recaudada por el recargo sobre herencias de parientes lejanos y de extraños entre los obreros afiliados y que han cumplido los sesenta y cinco años.

Sabemos por nuestros compañeros asambleístas, entre ellos Santamaría, que fueron muy interesantes estas sesiones, en las que los que intervinieron en las deliberaciones lo hicieron en tonos de elevado interés por los trabajadores ancianos, lamentando que las angustias económicas por que pasa el país y la falta de una fuerte opinión que lo reclame para apoyar cosa tan justa no permita que desde luego se pueda atender a los obreros del segundo grupo que cumplen la edad de retiro con la peseta diaria, mínimo de pensión, así como que en la agricultura el atraso de los obreros impida que se haga la afiliación de ellos al seguro obligatorio de vejez con más lentitud que en los de la industria y comercio.

Si tomaron acuerdos en el sentido de confirmar la autonomía de las Cajas y recomendarlas den cuantas facilidades su experiencia les aconseje para la propaganda y afiliación de los obreros del campo al seguro obligatorio, los asalariados, y al de libertad subsidiaria, los aparceros, arrendatarios, foreros, «rabassaires», y, en general, los pequeños colonos o propietarios.

En la de las escuelas se acordó conceder la preferencia en los préstamos, en igualdad de condiciones de garantía, a los Ayuntamientos más pequeños y modestos.

En lo del reparto del recargo sobre herencias, el acuerdo fué para este primero el de hacerlo por partes iguales entre los que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad hasta fines de diciembre de 1923 que no hayan liquidado sus libretas y que no hubiesen fallecido, es decir, excluyendo a los herederos para aumentar las cantidades a repartir entre los ancianos, que es a los que más falta hace. El plazo para reclamar este derecho termina al cumplir los tres años desde la fecha en que se han cumplido los sesenta y cinco de edad.

Las Cajas regionales enviarán al Instituto Nacional de Previsión relaciones de los beneficiarios para poder determinar lo que individualmente corresponde en el reparto a cada titular.

Los asambleístas fueron obsequiados por la Caja, Diputación, Ayuntamiento y los hermanos Ruiz, de la industria alpargatera, cuya fábrica modelo visitaron muy satisfechos; pero a bastantes se les oyó quejarse de tanta obsequiosidad, que les restaba tiempo que querían invertir en los trabajos por los cuales habían venido a Burgos.

La observación hecha en estos días es la de que si los trabajadores nos hubiésemos cuidado antes de estas cosas hoy habría ya más de cien mil viejos cobrando su peseta diaria. ¡A ganar el tiempo perdido trabajando por la previsión social!

Luis LABIN

La embajada de Inglaterra en Moscú

PARIS, 30.—Circula por la prensa inglesa la versión de que el Gobierno laborista ha escogido para embajador de la Gran Bretaña en Moscú al doctor en Medicina Haden Leslie Guest, diputado por Southwark.

Se recuerda que en un principio el Gobierno de MacDonald había elegido para este cargo de confianza al católico O'Grady, también diputado laborista, elegido por Leeds, de quien ahora se ha prescindido por motivos que no se han hecho públicos.—F.